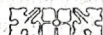


pasa sin obstáculo á los nervios motores y determina la contractura de los músculos. En los calambres profesionales la repetición de actos y excitaciones excesivas sobre un mismo punto de los centros nerviosos, conducen á las mismas condiciones de la tetania en cada nueva excitación, es decir, al agotamiento transformador y al paso repentino de las energías contracturantes. Y en la parálisis agitante, la acción continua del cosmos, que actuando sobre células fisiológicas provoca y sostiene el *tono* muscular, cuando están débiles por los disgustos ó por defectos de nutrición, provoca el temblor.

Siento no poder entrar en detalles justificativos de estas ideas patogénicas que se encontrarán dentro de poco en mi *Tratado de Patología Médica*; pero yo estoy seguro de que todo médico ha de encontrarlas fundadas.

Empieza el hipnotismo, por aumentar las funciones intransitivas, ó sea la nutrición de esos órganos y aparatos débiles; va el dinamismo sugestivo á reforzar sus energías, y esto explica sus acciones curativas sobre tales neurosis. «No tiembles.» «No tienes sacudidas.» «No contraes esta mano al escribir.» Se le dice al Inconsciente por la vía de la conciencia; y este dicho, esta energía traducida al *romance orgánico*, significa «nutre más á las células de la estabilidad, á las fibras de la coordinación, y á los centros nerviosos de tu mano», y tan autómatamente ante este mandato como ante el de verificar otro movimiento cualquiera, lo cumple necesariamente en la medida de sus fuerzas. Y como en los procesos en cuestión no encuentra obstáculos irremovibles casi nunca, los cura casi siempre.



CAPÍTULO IV.

La Sugestión en el Hipnotismo aplicada á la Terapéutica.

(Conclusión.)

I. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones y aboliciones de los sentidos: Miopía, Sordera, Sordo-mudez congénita.—II. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones digestivas: Gastralgia, Dispepsia, Diarrea, Estreñimiento, etc.—III. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones circulatorias: Palpitaciones cardíacas.—IV. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones respiratorias: Hipo, Tos, Asma, Catarro bronquial.—V. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones urinarias: Poliuria, Incontinencia, Disuria, y Retención de orina, Cistitis crónica.—VI. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones genitales de la mujer: Amenorrea, Dismenorrea, Metrorragia, Ovaralgia, Parto.—VII. La Sugestión hipnótica en las perturbaciones genitales del hombre: Uretritis, Estrecheces uretrales, Orquitis, Espermatorea, Impotencia coeundi. Eyaculación precipitada, etc.—VIII. La Sugestión hipnótica en algunas otras afecciones quirúrgicas.

I

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES Y ABOLICIONES DE LOS SENTIDOS: MIOPIA. SORDERA. SORDO-MUDEZ CONGÉNITA.—Fuera de las perturbaciones de los sentidos dependientes de las estudiadas neurosis, encuentro sólo en Fontan y Segard tres casos relativos al oído, en los que emplearon la Sugestión hipnótica; pero yo tengo una observación de Miopía, varias de sordera y otros trastornos auditivos, y una de Sordo-mudez congénita curadas por dicho medio terapéutico, que he de consignar. La de los autores citados son éstas:

- 1.^a Dolores de un oído. Dolores espontáneos y provocados por la presión en la parte anterior del tragus, y por la masticación. Zumbidos de oído. Tumefacción de las paredes del conducto auditivo externo por otitis externa. Dos sesiones (Fontan y Segard.) (1)..... *Curación.*
- 2.^a Dolores vivos en ambos oídos, más intensos en el derecho; zumbidos continuos; cefalalgia frontal y occipito-cervical. Sufrimientos exagerados por la masticación. Inflamación moderada del conducto auditivo derecho, con ligera secreción sero-purulenta. La audición más débil en este lado. Una sesión (Idem id.) (2) .. *Curación.*
- 3.^a Dolores del oído izquierdo, con zumbidos penosos, por flemón del conducto auditivo externo. Tres sesiones (Idem id.) (3)..... *Mejoría.*

He aquí las mías, cuya importancia reconocerá el lector y comprobará el que se tome el trabajo de experimentar en iguales condiciones que yo lo he hecho.

OBSERVACIÓN 88.^a *Miopia muy acentuada.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

P. R., de trece años, linfática, escrofulosa con manifestaciones leves en la piel y mucosas, ingresó en mi clínica el 29 de Diciembre de 1887.

Prescindiendo de su escrofulismo contra el cual aconsejé un plan farmacológico. Era esta niña además tan miope, que para leer impresos del tipo 10 redondo necesitaba aproximarlos a la distancia de 0,10 centímetros de sus ojos, y para coser ó bordar, acercar la labor poco menos. Ningún otro trastorno ni lesión pude apreciar en los aparatos externos de la visión. Ni la enfermita ni su madre pueden fijar la época en que principió la miopia y ambas se apercibieron de ella cuando la niña empezó a educarse, y consultando sobre si dicho defecto tendría remedio, respondí que, á juzgar por algunos de mis experimentos fisiológicos, estaba indicado el tratamiento hipnótico-sugestivo y que harían bien en emplearlo. Decidido así, hipnoticé á la enferma el mismo 29 de Diciembre.

Excelente sonámbula desde esta primera hipnotización y después de afirmarle que lo mismo dormida que despierta veía muy claros los objetos á largas distancias, que leía y cosía separando la vista como las demás personas, leyó el mismo tipo 10 *con los ojos cerrados* á 0,30 centímetros de distancia. Repetí la sugestión y la desperté. Leyó despierta á 0,40 centímetros. Ante resultado tan animador continué hipnotizándola diariamente. Los primeros días,

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 273.

(2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 274.

(3) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 275.

la mejoría persistía solamente algunas horas; pero bien pronto no hubo diferencia notable entre la apreciada al despertar y antes de la hipnotización siguiente, y al mes de tratamiento, leía el tipo 10 á un metro de separación y su visión á largas distancias era igual á la de varias personas nada míopes con las que se hicieron repetidas comparaciones. Después me ha enseñado labores delicadísimas de aguja, la he visto trabajar en el bastidor y no acerca la vista para bordar más que cualquier otra.

OBSERVACIÓN 89.^a *Sordera.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA (Cinco sesiones.)

Petra Velasco Serna, de veintiún años, bien nutrida; ingresó en mi clínica particular el 12 de Noviembre de 1887.

Hace dos años, dice su madre, que progresivamente se fué quedando sorda, sin aquejar dolor en los oídos, ni haber notado en ellos ni supuración ni inflamación. En la actualidad para hacerla oír, es necesario gritarle con fuerza. El reconocimiento otoscópico no dió más que resultados negativos. Oye el tic tac de mi reloj de bolsillo poniéndoselo en contacto con la oreja derecha; pero deja de oírlo en cuanto cesa el contacto; por el oído izquierdo no lo oye de ninguna manera.

Se hipnotiza en sonambulismo en menos de dos minutos. Le coloco mi dedo pulgar de la mano derecha á la entrada del oído izquierdo y el meñique de la izquierda á la entrada del derecho (posición heterónoma) (1), afirmándole que oye muy bien y que ha dejado de ser sorda. Al despertar, un cuarto de hora después, oye mi reloj á 15 centímetros del oído derecho y á 8 centímetros del izquierdo.

Cuatro hipnotizaciones más, con la aplicación y sugestiones dichas, terminaron la curación.

OBSERVACIÓN 90.^a *Sordera, zumbido de oídos, miringitis crónica.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Rita D..., viuda, de treinta y cuatro años, bien nutrida; ingresó en mi clínica el 27 de Noviembre de 1887.

Refiere que hace dos años, á consecuencia de un enfriamiento, sufrió una fiebre catarral, con inflamación, supuración y dolores intensos en los oídos. Poco tiempo después desaparecieron estos síntomas, dejándola sorda y con zumbido de oídos casi continuo. El reconocimiento otoscópico, mostró la membrana timpánica roja, con granulaciones y convexa. La enferma no oye el tic tac del reloj en contacto con las orejas, y para hacerse oír, los que hablan con ella necesitan levantar la voz mucho.

Hipnotizada en tres minutos en sueño profundo. Aplicación heterónoma á los oídos de dos imanes en barra, y sugestión de que los

(1) Véanse las leyes de la polaridad humana de Declé y Chazaran; 1.^a parte, páginas 202 y siguientes.

zumbidos han concluido y que oye perfectamente. A poco, dormida oye el reloj separado un decímetro de cada oreja, y despierta después, sigue oyéndolo á esa misma distancia. Declara que no tiene zumbido y que oye mucho mejor.

En cada hipnotización la agudeza auditiva hacía un nuevo progreso y á la octava la consideré normal. Los zumbidos no se habían reproducido. Reconocida nuevamente la membrana del tambor, había adquirido sus caracteres fisiológicos. Todo el tiempo del tratamiento, la enferma, por mi consejo, se había puesto inyecciones con agua alcoholizada.

OBSERVACIÓN 91.^a *Sordera*. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Concepción González, casada, de treinta y tres años, linfática, bien nutrida (vive calle de Labradores, 32, Valladolid). Ingresó en mi clínica el 13 de Diciembre de 1887.

Un enfriamiento hace cuatro años, sordera ligera después del mismo, que ha ido progresando hasta ser muy intensa en la actualidad, son todos sus antecedentes. Datos otoscópicos nulos, ni dolores, ni zumbidos; su solo síntoma es la sordera, bien acentuada por cierto.

Se hipnotiza muy pronto en sonambulismo y le digo gritando que oye muy bien, se lo repito á los pocos minutos bajando la voz, se lo vuelvo á repetir bajándola más, y concluyo por decirselo como en secreto, y la despierto. Oye perfectamente, pero el oído se entorpece un tanto al siguiente día. Nueva hipnotización y nuevas sugestiónes; tres sesiones más en días consecutivos y la curación es proclamada por la misma enferma.

OBSERVACIÓN 92.^a *Sordera con zumbido de oídos. Otitis media*. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Pedro G..., soltero, de veintiocho años y del comercio de Valladolid. Ingresó en mi clínica particular el 10 de Febrero de 1888.

Desde niño, dice, ha sido torpe de oído, pero hace cuatro ó cinco años, sin causa apreciable, empezó á sufrir los zumbidos más molestos que persisten, y á oír menos cada vez. De tiempo en tiempo siente como un taponazo y como si algo en uno ú otro oído se des-tapara, y en el que esto sucede cesa el zumbido y recobra por un momento la audición; pero al momento vuelve á taparse y vuelve el ruido y la sordera. En el reconocimiento otoscópico se ve la membrana timpánica surcada por vasos y cóncava. Parece indudable que hay obturación catarral de la trompa, otitis media y disminución de aire en el tambor, y á reserva de emplear el cateterismo del conducto de Eustaquio y la insuflación si la sugestión hipnótica fracasaba, aconsejé ésta.

Sonámbulo desde la primera sesión, lo traté exactamente igual que al caso anterior y á las diez hipnotizaciones estaba curado.

OBSERVACIÓN 93.^a *Sordera con zumbidos de oídos y dolores. Otitis media*. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Francisca Lara, soltera, de diez y seis años, escrofulosa, (vive Mostenses, 16, Valladolid). Ingresó en mi clínica particular el 8 de Noviembre de 1887.

Padeció de niña oftalmías y erupciones escrofulosas, y una inflamación con supuración de los conductos auditivos externos hace ocho ó diez años. De entonces data su sordera, sus zumbidos de oídos y sus dolores, éstos con largas intermitencias. También refiere lo del taponazo y seguido de momentáneo alivio. El reconocimiento otoscópico es casi imposible, aun con el especulum auri de menor calibre, pues el conducto del oído externo está estrechado. Sin embargo, es evidente la concavidad de la membrana del tímpano.

Esta enferma fué muy resistente á la hipnosis y sin tiempo yo para dedicarlo á su sonambulización forzada, tardó catorce días en adquirir un sueño sugestible. Desde el décimo quinto, con aplicación heterónoma de los imanes y sugestión, recobró en veinte hipnotizaciones el oído normal. Los efectos fueron más lentos que en otros casos, seguramente porque la inteligencia de esta joven es muy limitada.

OBSERVACIÓN 94.^a *Sordera de trece años de fecha*. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Valeriana Ortega Rodríguez, soltera, de veintiún años (vive Delicias de la Estación. Valladolid). Ingresó en mi clínica particular el 15 de Abril de 1888.

No sabe decir más que hace trece años que es sorda. No tiene dolores ni zumbidos de oídos; pero para entenderse con ella es necesario hablar en tenor de *primitissimo cartelo*. Del reconocimiento otoscópico nada se saca en limpio.

En medio minuto es sonámbula. Se le hacen la aplicación heterónoma de los imanes y sugestiónes bajando progresivamente la voz y al despertar es notable la mejoría. Once sesiones produjeron la curación radical.

OBSERVACIÓN 95.^a *Sordera consecutiva á la fiebre tifoidea*. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN SEIS SESIONES.

Eduvigis Humanes Iglesias, de ocho años de edad, bien nutrida, muy inteligente. Reside en Boadilla de Rioseco (Valladolid). Ingresó en mi clínica particular el 24 de Mayo de 1888.

Hace tres años, dice su madre, en la convalecencia de una fiebre tifoidea, le supuraron los oídos con grandes dolores en ellos y desde entonces se quedó sorda. Reconocida no se advierte nada anormal en el oído externo, ni en la membrana timpánica; pero la

sordera es tan acentuada que no oye la péndola de un reloj grande de pared.

Se hipnotiza en sonambulismo y se la trata como á los demás. El primer día al despertar oye el reloj del bolsillo; el segundo lo oye á más de un decímetro de distancia y al sexto ella misma dice que oye muy bien, su madre la declara curada y se despiden de la clínica.

OBSERVACIÓN 96.^a *Sordera total del oído izquierdo por otitis externa crónica de carácter escrofuloso.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Julia B..., de once años, linfática, muy inteligente. Empecé á asistirle el 8 de Abril de 1888.

Desde hace cinco ó seis años, padece de tiempo en tiempo dolores en el oído izquierdo, seguidos de supuración. Ambos fenómenos desaparecen por la insuflación de yodoformo en polvo, que aconsejó su médico anterior, para reproducirse más tarde. Ha ido perdiendo progresivamente el oído del lado afecto y actualmente si se tapa el derecho no oye nada. En el examen otoscópico se ve todo el conducto auditivo externo de un rojo vivo y la membrana timpánica, roja también y con desigualdades en su superficie. Aconsejé el aceite de hígado de bacalao, lociones del oído con agua alcoholizada y sugestión hipnótica.

Las modificaciones de estructura apreciadas, tardaron en desaparecer; pero con tres simples sesiones hipnóticas-sugestivas (sonambulismo) sin aplicación de imanes, la agudeza auditiva se hizo igual en los dos oídos y esta niña, que pertenece á mi clientela, continúa curada de su sordera unilateral.

OBSERVACIÓN 97.^a *Sordera de diez años de fecha.* NOTABLE MEJORA POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Modesta García Bernal, soltera, de veinticinco años, linfática, anémica (vive Labradores, 49, Valladolid). Ingresó en mi clínica particular el 28 de Abril de 1888.

Atribuye la sordera que padece hace diez años, á repetidos enfriamientos. El examen otoscópico demuestra rugosidades y enrojecimiento de la membrana timpánica, pero la enferma no acusa dolores ni zumbidos de oídos. La sordera es bastante acentuada para no oír el tic tac del reloj.

En la primera hipnotización adquiere un sueño muy superficial que vino á profundizarse y hacerse sugestible á la décima. Sin embargo, la mejoría obtenida en otras diez sesiones sugestivas con aplicaciones heterónomas de los imanes, fué poco notable. A los veinticinco días de tratamiento oía perfectamente el reloj por ambos oídos, y sus allegados y ella misma, declaraban que oía mejor. Es lo cierto que en la conversación no era necesario ya variar de tono para que oyese, cuando al principio era necesario gritar. En este estado abandonó el tratamiento.

OBSERVACIÓN 98.^a *Sordera de cinco años de fecha.* MEJORA NOTABLE POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

María Pérez Laso, soltera, de veintidós años, linfática. Reside en Pozo de Urama (Palencia). Ingresó en mi clínica particular el 26 de Mayo de 1888.

Su historia, en un todo análoga á la anterior, salvó el no haber podido apreciar modificación alguna en las partes visibles del oído, y la menor duración del padecimiento. Pero las ventajas obtenidas del tratamiento hipnótico-sugestivo fueron tan positivas en menos de un mes, que estuvo sometida á él, que pueda decirse no le quedó otra cosa que ligera torpeza auditiva. Tan satisfecha está la enferma y su familia del resultado, y tanta confianza tienen en su curación, que hace pocos días (escribo en Diciembre, 1888), me anunciaron su próxima venida á continuar el tratamiento abandonado por perentorias ocupaciones.

OBSERVACIÓN 99.^a *Sordo-mudez congénita.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

De todos mis hechos terapéuticos, hipnóticos-sugestivos, este es el más interesante y esta curación la única que se ha realizado en el mundo de semejante enfermedad ó mejor, defecto teratológico. Al menos, yo no conozco ni de oídas nada que se le parezca. He de referir la historia clínica del caso con todos sus detalles, y dedicársela á los altos y bajos presbíteros que discuten la *licitud* de este medio de tratamiento, á los traductores de sus libritos, que parecen comulgar en las mismas ideas, y hasta á los editores de tales producciones que contribuyen á difundir la sombra.

Agustina Ramos, soltera, de diez y siete años, bien nutrida; hija única de D. Joaquín, el enfermo de la observación 87.^a Vive con sus padres, como es natural, donde he dicho, calle de San Ignacio, núm. 6, Valladolid. Ingresó en mi clínica particular el 2 de Diciembre de 1887.

Es sordo-muda de nacimiento; por lo demás ha gozado siempre buena salud. Acompañaba con frecuencia á sus padres cuando venían á mi casa, y habiéndome su madre visto curar á varios sordos, me preguntó un día si sería posible conseguir lo mismo con su niña. «No lo sé, señora; pero lo intentaremos, y Dios sobre todo» le contesté, y en el acto dije á la mudita por señas si quería dormirse como se dormía su padre, y oír y hablar. Sólo con esta pregunta se puso contentísima y palmoteó y abrazó á su madre y en su impaciencia, demostrada con agitación febril y con sus gritos agudos é inarticulados, cogió una silla y ella misma se colocó en la posición que había visto á los demás hipnotizados. En un minuto quedó sonámbula, con catalepsia, automatismo y analgesia completa. Y empecé la tarea.

Consistió ésta en hacer aplicaciones heterónomas de mis de-

dos y de los imanes en barra á sus oídos, repetidas por tiempos de tres á cuatro minutos durante media hora. Contaba yo, además, con el efecto de la sugestión mimica prehipnótica. Al despertar, le aplique mi reloj á los oídos, preguntándole por señas si oía. Con un movimiento de cabeza y expresión de desconsuelo, me contestó que no; pero la animé é hice comprender que era muy pronto, y me convencí por su aspecto de que no convenia repetir la prueba en las hipnotizaciones siguientes, pues ella podía hacer nacer una autosugestión pesimista. Encargué á su madre que observara si en casa percibía ruidos ó sonidos antes ineficaces para impresionarla, y que no faltara ningún día á la clínica.

Transcurrió un mes, haciendo todos los días lo mismo, salvo el haber suprimido todo género de exploración, sin que nadie hubiera notado la más mínima modificación de su estado. La clínica estaba concurridísima y yo fatigado á un extremo indecible. La madre de la enferma me manifestó su creencia y la de su esposo de la inutilidad del arduo trabajo que me estaba tomando para tratar á la mudita. Viendo yo en ello la indicación de suspender el tratamiento, asentí aunque con pena; pero al día siguiente, al comprender la enferma, llegada la hora de la hipnotización, que no querían que volviese á hipnotizarse, fué tal su desesperación y su llanto, que hubieron de suplicarme encarecidamente siguiera hipnotizándola hasta ver si lograban convencerla.

Continué, y habrían pasado quince ó diez y seis días; cuando su madre se me presentó llorando de alegría á participarme que su hija oía.

El día anterior había oído por primera vez llamar á la aldaba de la puerta; aquella misma mañana, estándola peinando, hablaba con una amiga y la muda volvía la cabeza preguntando que qué hablaban. En fin, por la tarde, exploré el oído y me convencí de que, en efecto, oía bastante del derecho. El izquierdo estaba como antes. Insistí más y más en las sugestiones mímicas y prehipnóticas y en las aplicaciones heterónomas durante el hipnotismo, un día y otro día, un mes y otro mes con tenacidad maníaca eficazmente secundada por Agustina que lloviera ó nevara, estuviera el tiempo templado ó á varios grados bajo cero, no faltó á la clínica en un solo día. En Marzo tuvo seis u ocho días dolores intensos de oídos, fenómeno que se ha presentado en la mayor parte de mis sordos al acentuarse la mejoría. A últimos de Mayo de 1838 (seis meses de tratamiento) la audición por el oído derecho medida con el audiómetro eléctrico de Gaiffe, era normal; la del izquierdo, se verificaba solamente en la nota *sol* del mismo aparato y por su teléfono, intercalando 50 unidades de resistencia en el circuito. Estaba, pues, curada la sordera, y Agustina oía *los ruidos* que cualquier otra persona, mas... *no sabía* hablar y se encontraba á este respecto en la situación del niño recién nacido.

Acometí esta segunda empresa y cartilla en manó le enseñé las

letras, luego las sílabas haciéndole repetir muchas veces las pronunciadas con defectos, después las palabras, explicándole verbalmente ó por señas su significado, y por último, hoy (19 de Diciembre) me da su lección diaria de lectura, y de memoria la hablada de Catecismo. Todavía no pronuncia bien, como no pronuncian bien los niños de un año que no son mudos, pero la mudez se ha curado después de curada la sordera.

En suma: 380 hipnotizaciones á una diaria, con sugestiones y aplicaciones heterónomas, lecciones y ejercicios también diarios desde la fecha indicada, ha sido labor empleada para lograr mi éxito; y este trabajo ha sido gratuito.... ¿No les parece al alto y bajo clero, á quienes lo dedico, que encontrar sus pastorales y folletos por toda recompensa es tristemente desconsolador?

La explicación de éstas acciones sugestivas queda hecha en la primera parte de este libro (páginas 295 y siguientes); pero en los resultados obtenidos corresponde á las aplicaciones heterónomas, una influencia cuyo grado no puedo fijar al presente porque el tiempo me ha faltado para hacer estudios experimentales comparativos entre su acción y la sugestiva aislándolas. Mas no se me oculta que tal aislamiento es punto menos que imposible. El miope, y el sordo y cualquier otro enfermo que va á una clínica, va á curarse y con más ó menos confianza en lograr su curación. Esta confianza es ya una autosugestión cuya influencia es difícil separar de la terapéutica que se emplee y hoy por hoy, me inclino á creer á la sugestión hipnótica el principal, sino exclusivo agente, de los citados éxitos.

Las lesiones de los oídos limitan indudablemente su indicación, y no pretendo yo ni mucho menos que por ella se pueda restablecer la audición al que tiene destruido el tambor, cariado el peñasco, atrofiado el órgano de Corti, etc.; pero no son obstáculo insuperable á la acción sugestiva otras alteraciones anatómicas menos graves, como se ha visto. El «oyes bien» sugestivo es, no sólo hiperestesiante del nervio acústico, sino que también corrector de los defectos de estructura en el oído, de que la sordera depende, como el «ves más desde lejos» cambia la disposición física del ojo, según he demostrado con experimentos fisiopsicológicos en el lugar correspondiente.

II

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES DIGESTIVAS: GASTRALGIA, DISPEPSIA, DIARREA, ESTREÑIMIENTO, ETC. Mientras llega el caso de exponer mi clasificación patológica, no puedo prescindir de los antiguos grupos y especies morbosas adoptando para su colocación un orden cualquiera. Me ha parecido el mejor, el que considera primero las afecciones generalizadas, por cuanto de ellas dependen muchas otras llamadas locales, para concluir por éstas. Y terminada en el artículo anterior la psicoterapia de los trastornos patológicos que afectan exclusivamente á la función nerviosa, después de haber expuesto cuanto creo que hoy se sabe sobre sus aplicaciones á los procesos generales, y mis esfuerzos por extenderlas, toca á su vez á la psicoterapia de las perturbaciones que afectan á los otros aparatos orgánicos. Empiezo, pues, por las del digestivo.

Observaciones de otros autores:

- | | |
|---|-----------|
| 1. ^a Dispepsia. Estreñimiento rebelde. Una sesión (Fontan y Segard.) (1)..... | Curación. |
| 2. ^a Dispepsia. Tres sesiones (Idem id.) (2)..... | Curación. |
| 3. ^a Desórdenes gástricos, pirosis. Insomnio. Cuatro sesiones (Bernheim.) (3)..... | Mejoría. |
| 4. ^a Catarro gastro-intestinal. Gastritis parenquimatosa. Dolores (Idem.) (4)..... | Mejoría. |
| 5. ^a Cólicos dolorosos. Diarrea reciente. Dos sesiones (Fontan y Segard.) (5)..... | Curación. |
| 6. ^a Diarrea biliosa. Cuatro sesiones (Idem idem.) (6)..... | Curación. |
| 7. ^a Disenteria nostras. Diez sesiones (Idem idem.) (7)..... | Curación. |
| 8. ^a Disenteria aguda. Ocho sesiones (Idem idem.) (8)..... | Curación. |

- (1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 246.
 (2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 246.
 (3) Bernheim. Loc. cit., pág. 505.
 (4) Bernheim. Loc. cit., pág. 507.
 (5) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 248.
 (6) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 249.
 (7) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 250.
 (8) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 252.

- | | |
|---|-----------|
| 9. ^a Disenteria crónica. Dos sesiones (Idem idem.) (1)..... | Curación. |
| 10. ^a Disenteria crónica. Cuatro sesiones (Idem idem.) (2)..... | Curación. |
| 11. ^a Diarrea crónica. Diez sesiones (Idem idem.) (3)..... | Curación. |
| 12. ^a Estreñimiento y enteralgia ligados á una rectitis hemorroidaria. Cuatro sesiones (Idem idem.) (4)..... | Curación. |

Yo he tratado bastantes casos de gastralgia y dispepsia gástrica por sugestión hipnótica. Los que constan en mi Diario clínico ó que recuerdo son estos:

OBSERVACIÓN 100.^a *Gastralgia simple de un año de fecha.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Lorenzo....., soltero, de veinticuatro años, zapatero, enjuto de carnes, de temperamento nervioso, habiendo padecido neuralgias, facial, intercostal y ciática, en diversas épocas, ocupaba una cama de la Sala de San Vicente en el Hospital clínico al empezar el curso de 1886 á 1887.

El invierno pasado, dijo, empezó á padecer del estómago, y su enfermedad consistía en un dolor en el epigastrio con irradiaciones á la espalda, que se calmaba un tanto por la presión con los puños, de aquella región. Aparecía con más frecuencia por la mañana en ayunas, aunque otras veces también por la tarde ó la noche, y duraba tres ó cuatro horas. Conservaba el apetito, las digestiones lejos de ser penosas aliviaban el dolor, y las deposiciones eran normales. No pasó ningún día de dicho invierno sin sufrir más ó menos; pero con el buen tiempo de primavera y verano, muchos días no se presentaba el dolor y hasta dejó de sentirlo semanas enteras. Se recuperó con los primeros fríos del otoño actual y ahora vuelve á ser intenso y con uno, dos y hasta tres accesos diarios. No vomita ni erupla, ni tiene pirosis, tiene la lengua normal, no hay sensibilidad en el epigastrio, come bien y hace bien las digestiones. Se trata, pues, de una Gastralgia pura y simple.

Hipnotizado adquirió un grado presonambúlico, próximo al sonambulismo y le hice las sugestiones antineurálgicas indicadas. En la visita del día siguiente manifestó que sólo había sentido una ligera molestia al despertar aquella mañana. Segunda sesión con sugestiones energías y el dolor no volvió á aparecer. Dos sesiones

- (1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 251.
 (2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 257.
 (3) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 255.
 (4) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 258.

profilácticas más y retención en el Hospital con su consentimiento, para hacer experimentos. Sé de este sujeto con frecuencia y no ha vuelto á tener novedad en los dos años transcurridos.

OBSERVACIÓN 101.* *Dispepsia dolorosa. Vómitos glerosos y alimenticios. Pirosis y acedias. Estreñimiento pertinaz.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

Félix Gómez, soltero, de veinte años, sastre, mal nutrido. (Vive en la calle de San Martín, núm. 26.) Ingresó en mi clínica particular el 14 de Octubre de 1887.

Seis meses hace que está enfermo. Inapetente, con insomnio, cualquier cosa que coma le produce pesadez, y aumento de volumen en la región epigástrica, acedias unas veces, eructos ardientes otras, vómitos muchas, y siempre estos trastornos acompañados de un dolor sordo, constrictivo en el estómago. Por las mañanas en ayunas, después de náuseas molestísimas, arroja bocanadas ó un hilo interminable de una substancia parecida á la clara de huevo. Tiene estreñimiento habitual, interrumpido de cuando en cuando por uno ó dos días de diarrea. Está pálido y flaco, se siente débil y con ineptitud para el trabajo.

Se hipnotiza en sonambulismo en menos de un minuto y le sugiero apetito, buenas digestiones sin molestia alguna en el estómago, una deposición diaria por la mañana y cesación de toda náusea y de los vómitos. Esto, agrego, repondrá en breve sus fuerzas y sus deseos de trabajar. Al siguiente día ha tenido menos molestias, pero una hora ú hora y media después de cada comida ha sentido malestar y náuseas de corta duración. Segunda sesión hipnótico-sugestiva y á partir de ella completa normalidad en las funciones digestivas sin haber variado en nada el régimen alimenticio. Se hipnotizó tres veces más en días consecutivos y se afirmó la curación. Este joven después de quince meses continúa bien, habiéndose nutrido y curado también hace mucho su anemia y su debilidad.

OBSERVACIÓN 102.* *Dispepsia ocasionada por abuso de los alcohólicos. Vómitos alimenticios, enflaquecimiento extremo. Dolor gástrico continuo con exacerbaciones al ingerir alimentos.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

D. A. M., casado, de cuarenta y dos años, aspecto de caquéctico. Ingresó en mi clínica el 30 de Octubre de 1887.

Declara haber bebido siempre desde que recuerda de cuatro á seis cuartillos (de dos á tres litros) de vino diarios, entre las comidas y fuera de ellas; haber sido aficionado á los pimientos picantes y á los alimentos con ellos condimentados, gozando buena salud hasta hace seis años en que empezó á padecer del estómago. Las comidas le sentaban mal y muchas veces las vomitaba á medio digerir; le dolía el estómago y tenía una inapetencia invencible. El

bicarbonato de sosa y el régimen lácteo aconsejado por su médico, cuando después de algunos meses de padecimiento acudió á él, mejoraron su estado sin curarlo. Visto lo cual, volvió á beber vino, del que había estado privado algún tiempo, y empezó á hacer uso de la ginebra como estomacal. Perdió más y más el apetito, el dolor de estómago se hizo continuo como al presente lo tiene y se exacerbaba en cuanto come algo, provocando el vómito la ingestión de todo alimento sólido. Está atenido á huevos pasados por agua, leche y alguna carne medio cruda que no siempre consigue retener en el estómago. «El vino y la ginebra, dice, me sostienen; haga usted de mí lo que quiera; pero no me quite la bebida, porque soy hombre muerto.»

Ciertamente no le faltaba mucho para serlo, porque su demacración más indicaba un cáncer del estómago y un proceso consuntivo, que una gastritis crónica. Mas reconocido, no encontré tumor alguno en la región dolorida y la larga existencia del padecimiento y la naturaleza de los vómitos, me decidieron por el último diagnóstico. Inútil hubiera sido todo plan farmacológico y la prescripción de todo régimen alimenticio mientras persistiera la afición al vino y á la ginebra. Propuse el tratamiento hipnótico-sugestivo y aceptado se empezó el mismo día.

La génesis del mal y sus hondas raíces en aquel organismo, me hicieron comprender que la Sugestión terapéutica fracasaría, si antes de emplearla no obtenía el máximo de sugestibilidad, y el enfermo no adquirió en la primera hipnotización más que un grado presonambúlico muy superficial, sin catalepsia ni analgesia ni automatismos. «Para curarse es indispensable dormirse más»; fué la única sugestión que aventuré aquel día. Al siguiente conseguí ya un sueño profundo, pero no hice todavía sugestiones terapéuticas y si solamente las de sueño y veinte minutos de pases. Hubo recuerdo al despertar. El tercer día todavía no fué completo el sonambulismo; pero lo fué al cuarto, después de tres sesiones, la de este día y las de los dos anteriores, de más de una hora de duración cada una, en que agoté mis fuerzas haciendo pases y mi energía cerebral haciendo sugestiones sonambulizadoras.

Pero ya en sonambulismo todo fué como dice la frase popular *coser y cantar*. «Amigo: usted detesta desde hoy para siempre la ginebra, y no podrá comprender cómo le ha gustado semejante pócima venenosa, hecha de mal alcohol alemán. Le repugna á usted igualmente el vino y sólo podrá tolerar cosa de medio cuartillo del tinto bueno del país en cada comida, mezclándolo con igual cantidad de agua. Tendrá usted desde hoy gran apetito y hará dos comidas diarias compuestas de huevos pasados por agua, leche y pescados frescos, etc., etc. Con este régimen, dentro de ocho días podrá comer de todo y su estómago lo digerirá como en sus mejores días. Moverá el vientre todas las mañanas y jamás desde ahora volverá á tener náuseas, ni vómitos, ni dolor de estómago.»

La serie sugestiva actuó en todas sus partes con eficacia completa; pero la repetí aún en cinco hipnotizaciones más, al final de las que la nutrición y el aspecto del convaleciente, eran los de la salud perfecta.

No admiró tanto á este sujeto su curación como la aversión adquirida para los alcohólicos, velada por la amnesia posthipnótica; pero ni le di explicaciones, ni insistí en pedírmelas. Quería curarse y se curó, porque en este caso me creí autorizado en conciencia para no respetar la libertad humana de emborracharse. Tienen la palabra en contra los libertistas trasnochados.

OBSERVACIÓN 103.^a *Dispepsia dolorosa. Dilatación estomacal. Vómitos. Inapetencia. Vértigos. Insomnio. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

Manuel Alonso, casado, de cuarenta y seis años, con antecedentes reumáticos. (No sé donde vive, pero tiene un puesto de aves y gaza, en el mercado del Val, caseta núm. 12, Valladolid.) Ingresó en mi clínica el 11 de Enero de 1888.

En varias épocas y atribuyéndolo á comidas de fiambre hechas por los caminos, ha padecido del estómago; pero hace un año que su padecimiento es intolerable, y su vida un verdadero martirio. Tiene dolor continuo en el epigastrio, con sensación de peso, y no puede sufrir sobre él ninguna presión. Con anorexia completa, si come por un esfuerzo de la voluntad, se aumenta el dolor, se le pone el vientre como un tambor (textual), y si no vomita espontáneamente, ha de excitar el vómito con los dedos para procurarse algún alivio. Duerme poco y por las mañanas débil hasta la extenuación, se mareja, todo da vueltas á su alrededor y tiene que sentarse. No sabe cómo se sostiene.

Hipnotizado fué sonámbulo y fácil la tarea de su curación sin aconsejarle régimen alimenticio especial. Tres veces se hipnotizó solamente, y el buen hombre en cuanto oye decir á alguien que le duele el estómago, acá me lo acarrea.

Muchas más perturbaciones gástricas y gastro-intestinales he tratado por sugestión hipnótica, con análogos resultados inmediatos; pero desde el día en que he dado el alta á los enfermos no he vuelto á saber de ellos y consignándolas me expondría á citar como curaciones definitivas algunas que tal vez no lo hayan sido. Conozco y trato á los sujetos de las anteriores y estoy seguro de los efectos producidos.

Por otra parte, las cuatro consignadas observaciones, enseñan lo mismo que cuarenta. *Non numerandæ sunt, sed perpendendæ*, dijo Morgagni, y yo deseo que mis números

sean de los que sirven para formar la verdadera estadística, y que contribuyan á dar el verdadero apoyo experimental á la Psicoterapia.

La explicación de las acciones sugestivas sobre las perturbaciones del aparato digestivo, puede verse en la primera parte, páginas 395 y siguientes, porque las lesiones que en los casos patológicos las sostienen, son perturbaciones al cabo contra las cuales actúa la sugestión por análogo mecanismo que contra las demás, y puede de igual modo crearlas. La extensión y grado de dichas lesiones, se opondrán algunas veces eficazmente á la acción sugestiva, ocasionarán su fracaso y aun establecerán su formal contraindicación. Aunque no la he empleado en el cáncer del estómago, por ejemplo, llegado al período de ulceración y de caquexia, no creo que lo cure.

III

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES CIRCULATORIAS. PALPITACIONES CARDÍACAS. ¡Las enfermedades del corazón! Sólo el nombrarlas, produce al clínico un sentimiento indefinible de pequeñez y de inutilidad. Sentimiento contra el cual se subleva y revuelve á la continua, lanzándose del reino vegetal al mineral, del reino mineral al laboratorio, en busca de nuevos productos, y del laboratorio á la cabecera del infeliz cardíaco en busca de nuevas acciones que detengan esa hipertrofia del distribuidor de la vida, esa su dilatación y debilidad crecientes que ensanchan sus orificios y los hacen inobturables por las válvulas; que detengan esas retracciones endocárdicas, que así estrechan los pasos á la sangre, como amarran las compuertas opuestas á su antivital retroceso; que impida la languidez de los endotelios cardíacos y vasculares y su infiltración consecutiva.... Pero la triste realidad es que hay dos endemias humanas permanentes, ante las cuales el terapeuta si no desfallece, no puede evitar el pesimismo creado por sus repetidos fracasos. La Tuberculosis y las Cardiopatías. La primera nos arrebató la juventud; las se-

gundas nos roban las mejores inteligencias en su madurez y cuando habían de transmitirnos los frutos de sus afanes y sus vigiliass.

¿Deja la Sugestión hipnótica vislumbrar el rayo de luz para las segundas, que para la primera? Sin hechos de Psico-terapia, y sólo fundado en mis experimentos de fisiopsicología, no dudo en afirmarlo. Sí. El agente que retarda y precipita los latidos cardíacos, el que anemia ó congestiona esta ó la otra región á voluntad, el que detiene una hemorragia y la produce, tiene bajo su acción bienhechora la función circulatoria y sus trastornos. Ahora, si esperamos á emplearla contra el *cor bovinum*, si no vemos para la estrechez ó la insuficiencia otra génesis que la endocarditis reumática, y en el no reumático no se nos ocurre jamás contar el pulso; si, por último, negamos la perturbación circulatoria donde no hay soplo, ni extensión patológica de la zona mate del corazón medida con compás, aunque ello no sea más que monstruosa ridiculez, si en una palabra, nos afiamos en la falange de los que no encuentran enfermedad donde no encuentran muerte, ó cuando menos lesión irreparable, entonces la sugestión hipnótica como todo lo demás es excusada; nuestros triunfos de diagnosticadores no podemos obtenerlos más que en la sala de autopsias, y nuestros méritos no serán clínicos, serán simplemente patológicos.

El clínico debe sorprender la hipertrofia en la palpitación morbosa generadora, precaver la lesión cardíaca órica ó valvular combatiendo no sólo el reumatismo en cuanto se inicia, sino las más frecuentes perturbaciones originarias del alcoholismo lento y traicionero, del fumar vicioso y desapoderado, del libertinaje y sus perfumes engañosos y funestos, de las empresas arriesgadas y de las grandes luchas del espíritu; venenos, expoliaciones y emociones, que constriñen y trabajan y laceran y destruyen el corazón moral, arrastrando en sus trastornos el corazón físico. La misión del cardiólogo linda y se confunde con la del higienista, como la enfermedad linda con la salud, y el que no lo comprende así, que renuncie á curar una sola cardiopatía. Claro es que para ello ha de conservarse la

institución del médico de familia, genuinamente española, que vea nacer los individuos, que conozca sus costumbres y sus pasiones, que atisbe la ojera en el adolescente y la preocupación en el jefe de la casa, que aconseje, alien- te ó riña según los casos, *que sugestione* siempre, y cuando vea rebeldía, entonces tiene al hipnotismo sonambúlico para hacerse obedecer. Mientras esto no suceda, no disminuirá la cifra aterradora de cardiopatas incurables, ni la mortalidad de los mismos.

La acción sugestiva sobre los trastornos cardíacos la prueban ya los siguientes casos de otros hipnólogos.

- | | |
|--|----------|
| 1.º Palpitaciones (Fontan y Segard.) (1)..... | Mejoría. |
| 2.º Palpitaciones por antigua pericarditis (Idem id.) (2)..... | Mejoría. |
| 3.º Palpitaciones en un convaleciente de fiebre tifoidea (Idem id.) (3)..... | Mejoría. |

En todos, los efectos de la sugestión fueron disminuir el número de latidos cardíacos y provocar una mejoría notable en el estado general, persistente en los dos últimos.

Yo ya he dicho que no tengo observaciones propias á este respecto, y me limito á reiterar que la indicación de la sugestión hipnótica, en las cardiopatías, es evidente como curativa cuando las lesiones del corazón no son irreparables. Ignoro los servicios que puede prestar como paliativa en estos últimos casos; pero de todos modos su empleo experimental es inofensivo y precisa también su indicación de la clase citada.

IV

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES RESPIRATORIAS, HIPO, TOS, ASMA, CATARRO BRONQUIAL. Contra las perturbaciones respiratorias, no conozco observación alguna más que las mías, en que se haya empleado la sugestión hipnótica.

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 205.

(2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 205.

(3) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 207.

Helas aquí:

OBSERVACIÓN 104.^a *Hipo pertinaz de treinta y seis horas de duración. Cansancio extremo. CURACIÓN INSTANTÁNEA POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

D. J. C., viudo, de sesenta y dos años, flaco, encorvado, envejecido. Ingresó en mi clínica el 4 de Mayo de 1888.

El día anterior, al amanecer, le empezó un hipo al cual no concedió por el pronto importancia alguna, aunque le impidió el volverse á quedar dormido; pero pasó una hora y dos y ocho y no se quitaba y le dolía ya la base del pecho. Decidió llamar á su médico á medio día, el cual le prescribió una poción que estuvo tomando toda la tarde, sin conseguir que cesara la molestísima convulsión respiratoria. Al oscurecer volvió el médico, y en vista de su estado, le aplicó las corrientes farádicas, un polo al cuello y el pincel eléctrico á las inserciones del diafragma. Todo fué inútil; el hipo continuó toda la noche sin permitirle un punto de reposo, y hoy ha llegado á un cansancio y una molestia intolerables. Le duele todo el cuerpo, y principalmente las paredes torácicas y las del vientre. Mientras me refería esto no cesaron los golpes de hipo de dos en dos segundos, poco más ó menos.

«Eso se va á quitar en seguida hipnotizándole; vamos á ver; míreme usted; así.» A los dos minutos se quedó dormido, y sin pararme á medir el grado de sueño, le dije en tono imperativo: «Basta de hipo, se acabó»; en el acto cesó la convulsión. «Además, el quebrantamiento y los dolores se han ido, y al despertar, estará usted ágil, fuerte y contento como nunca». Pasó cosa de medio cuarto de hora, repetí las sugestiones y le desperté. Se encontró bueno y sin sombra de molestias. Expresó mi seguridad de que el hipo no volvería; pero encargándole que viniera á hipnotizarse si por acaso se presentara. No fué necesario, puesto que nada parecido volvió á sentir.

OBSERVACIÓN 105.^a *Tos por quintas en el periodo de declinación de la Coqueluche. Expectoración mucosa. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN DOS SESIONES.*

Alberto F., de cuatro años, bien nutrido, me fué presentado por su madre (curada de histerismo convulsivo por la sugestión hipnótica) el 22 de Mayo de 1888.

Hace un mes que tiene la tos ferina y aunque ahora es ya menos frecuente y menos angustiosa que antes, pues consigue expectorar unos esputos blancos como saliva, con todo todavía le molesta mucho de día, algunas veces le hace vomitar, y la noche la pasa muy mal tosiendo.

El niño es de una inteligencia y docilidad admirables, había visto dormir á su madre, y colocado en posición se quedó hipnotizado en sonambulismo en menos de medio minuto. «Así, así se duermen

las personas formales, le dije. Verás tú como ni de día ni de noche te vuelve á dar más la tos. Tú respiras muy bien sin que nada te duela ni te haga cosquillas en la garganta ni en el pecho.» Aquella noche al acostarse le dió una quinta de tos muy poco intensa y á la mañana otra, é hipnotizado segunda vez por la tarde cesó definitivamente.

OBSERVACIÓN 106.^a *Asma de tres años de fecha. Catarro bronquial agudo, apirético. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

D. P. S., casado, de cincuenta y ocho años, negociante en lanas, obeso. Ingresó en mi clínica particular el 15 de Abril de 1888.

Tiene asma, dice, desde hace tres años. Los accesos nocturnos ó matinales fueron al principio poco intensos y duraban solamente una ó dos horas, dejándole sin molestia alguna y en disposición de continuar sus negocios. Pero los otoños y primaveras los pasa peor, se constipa con frecuencia y entonces los accesos son largos y angustiosos. Ahora está en estas condiciones. Tose durante el día y expectora con facilidad; pero bien á media noche ó de madrugada aparece la fatiga y no le deja en muchas horas. Le propuse el tratamiento hipnótico-sugestivo, que aceptó sin vacilar.

En la primera hipnotización (15 de Abril), adquirió un presonambulismo profundo y empecé las sugestiones terapéuticas, dirigida como es consiguiente contra los accesos y el catarro bronquial. A la madrugada siguiente, ligero acceso de media hora de duración.

Segunda hipnotización y serie sugestiva (16 de Abril) y supresión del ataque. La tos es también menor y sólo por la mañana.

Tercera hipnotización y sugestiones (17 de Abril) y todo desapareció.

Volvió á hipnotizarse el 22 y 30 de Abril. Estamos en Diciembre, le veo con frecuencia y ni asma ni catarros han reaparecido.

La explicación de todas estas acciones sugestivas se induce con facilidad, como la de las anteriores, del estudio fisiológico de todas hecho en la primera parte, y de lo dicho en la página 409. La acción fisiológica es igual á la terapéutica; aquélla provoca una perturbación en el organismo sano, y ésta la provoca también; pero como encuentra la opuesta perturbación patológica contra la que va dirigida, se interfieren y el resultado es la salud siempre que ambas tengan la misma intensidad, la mejoría cuando la patológica sea más intensa y el fracaso cuando está sostenida por agentes ó lesiones de imposible eliminación, ó curación.

V

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES URINARIAS: POLIURIA, INCONTINENCIA, DISURIA Y RETENCIÓN DE ORINA, CISTITIS CRÓNICA. En los trastornos del aparato urinario la Sugestión hipnótica es singularmente eficaz, y sobre todo, en las incontinencias de orina nocturnas en los niños tantas veces rebeldes á los demás medios de tratamiento. Los casos así tratados son numerosos, y lo serán más en cuanto el método sea del dominio de todos los médicos. Conozco los siguientes:

1.º Poliuria. Incontinencia de orina. Tres sesiones (Fontan y Segard.) (1).....	Curación.
2.º Diabetes sacarina (Idem id.) (2).....	Mejoría.
3.º Incontinencia nocturna de orina y poliuria (Idem id.) (3).....	Curación.
4.º Incontinencia nocturna de orina. Una sesión (Bernheim.) (4).....	Curación.
5.º Incontinencia nocturna de orina, muy crónica. Una sesión (Idem.) (5).....	Curación.
6.º Incontinencia nocturna de orina (Idem.) (6).....	Curación.
7.º á 83.º Setenta y siete casos de Incontinencia de orina (Liebeault.) (7).....	56 Curaciones. 13 Mejorías. 8 Fracazos.

De ellos el más interesante es el 2.º El diabético á cada nueva sugestión hipnótica, hecha con intervalos irregulares, orinaba menos, y la orina tenía menor densidad, lo cual acusaba la disminución en ella del azúcar. Otra esperanza que aporta el hipnotismo á la terapéutica de las enfermedades hasta el presente incurables.

Las mejorías señaladas por el eminente doctor Liebeault, deben considerarse curaciones, por cuanto las denomina del primer modo solamente por no haber vuelto á

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 210.

(2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 214.

(3) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 211.

(4) Bernheim. Loc. cit., pág. 494.

(5) Bernheim. Loc. cit., pág. 495.

(6) Bernheim. Loc. cit., pág. 495.

(7) Liebeault. *Revue de l'Hypnotisme*. 1.ª année, páginas 71 y siguientes.

tener noticia de los enfermos; y enfermo que mejora notablemente y pronto, y deja de ver al médico, es que se ha curado. Los fracasos fueron debidos á condiciones patológicas concomitantes ó falta de insistencia en el tratamiento, por parte de los pacientes.

Yo he tratado con éxito, dos incontinencias nocturnas de orina en niños, un catarro agudo de la vejiga con disuria y uno crónico con retención y hematuria. Los dos últimos casos son muy interesantes y acreditan una vez más el inmenso poder terapéutico del nuevo método.

OBSERVACIÓN 107.ª *Incontinencia nocturna de orina de seis meses de fecha. CURACIÓN RÁPIDA POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

Policarpo B...., de ocho años, mal nutrido, inteligente. Me fue presentado por su madre el 3 de Enero de 1898.

Hace seis meses, sufrió un susto tremendo. Jugando en la calle se cayó en el momento que pasaba un ómnibus á todo correr. Ni las patas de los caballos, ni las ruedas le rozaron siquiera, dejándole en el hueco de la caja, pero llegó á casa pálido y tembloroso. Aquella noche se orinó en la cama sin sentirlo y desde entonces no ha dejado de sucederle lo mismo diez noches en los seis meses. Además orina de día con mucha frecuencia y según dice en gran cantidad.

Hipnotizado, adquirió un sueño profundo, y riñendo le hice las sugerencias de no crinarse en la cama y de no orinar durante el día tan á menudo, puesto que no tendría ganas. Aquella noche ya no se orinó. Le hipnoticé al siguiente día y al otro, repetí las sugerencias, y cesaron por completo la incontinencia y la poliuria.

OBSERVACIÓN 108.ª *Incontinencia nocturna de orina de un mes de fecha. Ensueños sonambólicos durante el sueño ordinario. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

Jesús R...., fue once años, bien nutrido (su madre es histérica). Ingresó en mi clínica particular el 7 de Agosto de 1898.

Hace un mes que se orina en la cama dormido. Unas veces sin sentirlo, pero las más, dice, que sueña estar en la calle jugando ó de paso, ó bien en la escuela; que le dan ganas de orinar y orina contra una pared, ó le pide permiso al maestro y va al urinario. Al despertar se acuerda perfectamente de que orinó soñando y de lo que soñaba.

En menos de un minuto se durmió en sonambulismo. «No volverás á soñar, le dije, que orinas. Y si tienes ganas durante la noche cuando estés dormido, te despertarás de repente.» Así sucedió

la noche siguiente. Se despertó y se levantó á vaciar la vejiga, durmiendo después tranquilo.

Cinco hipnotizaciones más con igual ó mejor resultado, puesto que no tuvo necesidad de levantarse más á orinar, y alta.

OBSERVACIÓN 109.^a *Catarro agudo de la vejiga. Disuria. Micciones frecuentes. Dolores agudísimos después de ellas en el periné é hipogastrio con irradiaciones á la región lumbar.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA

D. G. G., viudo, cincuenta y cinco años, empleado, bien nutrido, sin antecedentes patológicos de importancia, ingresó en mi clínica el 6 de Febrero de 1888.

Hace tres semanas sufrió un enfriamiento, y al día siguiente notó por primera vez la disuria, al terminar la micción hecha al levantarse. Después éstas se hicieron frecuentes, dando salida cada vez á menor cantidad de orina, y esto gota á gota y dejándole dolores intolerables en el periné é hipogastrio que se extendían á los riñones; y haciéndole la misma impresión, las últimas gotas de orina expulsadas que si fueran de fuego, en todo el conducto de la uretra. Los deseos de orinar son imperiosos, y se ha visto obligado á llevar un urinario de goma. La orina es turbia y deja en el fondo del vaso un precipitado grisáceo. Algunas noches cree haber tenido fiebre.

Propuesto el tratamiento hipnótico-sugestivo á título de prueba, y á reserva de emplear otro si los resultados no eran favorables y rápidos, lo aceptó y procedí á la hipnotización. Tardó un buen cuarto de hora en quedarse dormido: pero en cambio el sueño fué profundo y sugestible. Las sugestiones fueron dirigidas á hacer fáciles, indolentes y en menor número las micciones, á suprimir los dolores y en una palabra á interferir todos los fenómenos morbosos sentidos por el enfermo.

Al día siguiente, había ya mejoría notable, pero aunque atenuados, persistían todos los síntomas, y se había levantado por la noche seis veces á orinar. Las anteriores lo hacía muchas más. Segunda sesión (7 de Febrero.) Se acentúa la mejoría, orina á chorro, aunque con algún dolor y solamente cada dos ó tres horas. Por la noche se levanta una sola vez. Tercera sesión el 8 de Febrero. Ha dejado el urinario de goma, orina cada tres ó cuatro horas y por la noche ya no siente necesidad de levantarse á orinar.

Próximo á la curación, el 10 de Febrero celebraba un amigo no sé qué acontecimiento y el enfermo fué de los invitados. Se excedió en comer y más en beber y el 11 se habían reproducido la mayor parte de los síntomas de su catarro vesical. Esta exacerbadón provocada necesitó seis sesiones más; pero el 18 de Febrero di el alta al enfermo completamente curado.

OBSERVACIÓN 110.^a *Cistitis crónica con hematurias, retención de*

orina, dolores, fiebre irregular, demacración y anemia considerables. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

La enferma de esta observación, es Petra..., la misma que sirvió de sujeto á los experimentos de sugestión mental y á los de las observaciones 8.^a y 12.^a de la primera parte. Como he dicho en la página 492, ingresó en mi clínica de la Facultad, procedente de la especial de mujeres á mediados de Noviembre de 1886.

Hacia dos años que estaba en el Hospital y su estado era por demás lamentable. Pálida, demacrada, inapetente, dismenorreica, con fiebres irregulares, venía padeciendo todos los trastornos consiguientes á una cistitis de los mismos dos años de duración, aumentados ahora por una retención completa de orina que reclamaba el cateterismo tres ó cuatro veces al día. Había tenido abundantes hematurias, sentía frecuentes deseos de orinar; pero cuando lo intentaba sin sonda, no conseguía otra cosa ordinariamente que provocarse dolores intensísimos en el hipogastrio y cuello de la vejiga y alguna vez la expulsión de pequeña cantidad de sangre. La sonda dió salida también, varias veces á orinas sanguinolentas, pero por lo común eran turbias y daban un abundante precipitado grisáceo-purulento. Reconocidas químicamente no contenían albúmina ni azúcar después de filtradas y eran ácidas. En el precipitado se percibían al microscopio cristales de uratos y fosfatos, glóbulos de pus y células epiteliales. Explorada la vejiga por medio de la sonda metálica no encontré en ella ningún cuerpo extraño, y á juzgar por la cantidad de orina que se extraía en cada cateterismo, su capacidad era la normal. Ya he dicho que se habían agotado todos los tratamientos farmacológicos, locales y generales.

Excelente sonámbula, como se ha visto, las sugestiones terapéuticas, «Puede usted orinar, y orinará sin dolor», no produjeron otros efectos en el mes de Noviembre, cuando se referían al estado sonámbulo, que esfuerzos inútiles y la declaración de la enferma, de que no podía conseguirlo, y cuando al estado de vigilia posthipnótica, los mismos esfuerzos acompañados de dolores, é igual fracaso. Llegué á sospechar la presencia de un cálculo enquistado, ó de algún tumor, según creía alguno de mis compañeros, é intenté la dilatación de la uretra por medio de la esponja preparada y los trociscos de laminaria; pero el resultado de mi intento fué una fiebre de 40° de dos días de duración, y hubé de renunciar á él.

Pedí á mediados de Diciembre su concurso á mi queridísimo amigo y compañero, el catedrático de Clínica quirúrgica y clínico y patólogo de los que tan poco abundan, por desgracia, doctor Fuente Arrimadas, el cual hizo una exploración en toda regla de aquella vejiga y la declaró sin cálculo ni tumor y solamente afectá de Cistitis crónica en supuración abundante.

Insisti entonces en la sugestión hipnótica suspendiendo todo otro tratamiento que no fuera el cateterismo, sin obtener otra mejo-

ria, y no era poca, que apetito, apirexia persistente, cesación de los dolores y aumento visible de la nutrición general; pero la retención continuaba y ni en sonambulismo, ni despierta, lograba hacer orinar á la enferma. Las orinas seguían siendo purulentas y á las veces con tinte sanguíneo.

En la hipnotización del 14 de Enero (1887), tuve una inspiración. Sugerir que se orinaria en la cama, sin sentirlo, cuando estuviera más profundamente dormida aquella noche. A la mañana siguiente la cama estaba empapada de orina sin sangre y la enferma nada había sentido.

El 15 de Enero, sin embargo, no conseguí hacerla orinar, ni despierta ni en sonambulismo, y repetí la sugestión anterior fijando hora: las dos de la madrugada. Volvió á orinar durante el sueño ordinario no sé si á esa hora.

El 16, fijé las tres de la mañana, y fui adelantando la hora cada día hasta que por fin le impuse que orinara al despertarse, bajando á hacerlo en el servicio. Y así sucedió el 20 de Enero á las siete de la mañana.

Desde entonces ya se hizo la sonda innecesaria, pues orinaba por sugestión cuatro ó seis veces al día, con pequeños dolores muy tolerables. Las orinas se hicieron transparentes, el estado general era completamente satisfactorio y todo hacía confiar en una próxima y radical curación.

Pero á principios de Febrero me fui, como he dicho, á ser juez de oposiciones, y no volví hasta Abril. En este tiempo empeoró por las causas referidas en la página 493, y reemprendió el tratamiento á mi regreso, allí mismo queda expuesto cómo terminé su curación definitiva sin otros auxilios que la sugestión hipnótica.

En sus admirables acciones evidenciadas por los hechos que acabo de relatar, no hay nada de incomprensible. La incontinencia de orina, pende de una relajación del esfínter de la vejiga que la sugestión tonifica y contrae por el intermedio del inconsciente, para el cual no existe el sueño, y por eso su eficacia es igual en la emisión involuntaria de orina diurna, que en la nocturna. La disuria consiste en una exaltación de los reflejos por hiperestesia inflamatoria ó de otra clase del sistema nervioso, y la retención tiene el mismo mecanismo; hiperestesia y exaltación refleja que la sugestión inhibe del modo tantas veces explicado, cuando la causa hiperestésica no es más poderosa que ella. El cómo se curan las lesiones materiales, extensas y evidenciadas por abundante supuración, no merece tampoco, después de lo estudiado y dicho, que vuelva á estu-

diarlo en este sitio. Disuria y retención, é inflamación de la vejiga, en los casos referidos, son un solo dinamismo patológico; y el agente que interfiera las primeras ha de interferir la segunda.

VI

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES GENITALES DE LA MUJER. AMENORREA, DISMENORREA, METRORRAGIA, OVARALGIA, PARTO HIPERALGÉSICO. Un medio terapéutico que nació ayer, que encuentra las resistencias de la sugestión hipnótica, que por ellas, sin duda, no ha entrado aún en las prácticas médicas corrientes, y cuyas aplicaciones son ya tan extensas y sus éxitos tan numerosos como sorprendentes, tiene de su parte el porvenir. Sigamos citando hechos y ellos abrumarán á los adversarios sistemáticos, vencerán los escepticismos más empedernidos, apasionarán á los desprevenidos de buena fe y harán prosélitos del medio terapéutico en cuestión, á todas las personas de sentido común.

- | | |
|---|------------------|
| 1.º Amenorrea, clorosis, hemicráneas. Cuatro sesiones (Fontan y Segard.) (1)..... | Curación. |
| 2.º, 3.º y 4.º Tres amenorreas (A. Voisin.) (2)..... | Tres curaciones. |
| 5.º Dismenorrea, retardos menstruales, clorosis (Fontan y Segard.) (3)..... | Curación. |
| 6.º Dismenorrea muy dolorosa. (Idem id.) (4)..... | Curación. |
| 7.º Retardo menstrual (Bernheim.) (5)..... | Curación. |
| 8.º Menstruos abundantes cada once ó quince días. Regularización por sugestión (Idem.) (6)..... | Curación. |
| 9.º Pelvimetritis crónica, con dolores intolerables y constipación. Cuatro sesiones (7)..... | Curación. |
| 10.º Parto. Supresión de los dolores menos los terminales (Idem id.) (8)..... | Éxito. |

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 297.

(2) A. Voisin. *Revue de l'Hypnotisme*. 1.º année, pág. 221.

(3) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 297.

(4) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 298.

(5) Bernheim. Loc. cit., pág. 557.

(6) Bernheim. Loc. cit., pág. 557.

(7) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 231.

(8) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 331.

11.º Ovaralgia intensa (Barceló.) (1)..... Curación.

La mejoría del caso 6.º es una verdadera curación y en prueba de ello traduzco los resultados obtenidos de la sugestión hipnótica.

»*Hipnotización* laboriosa (12 de Julio) á consecuencia de las inquietudes y de los sufrimientos de la enferma; por fin obtengo una hipnosis de 2.º grado.

»*Sugestión*. Cesará usted de sufrir inmediatamente, pasará usted muy buena noche, la menstruación continuará, pero moderándose, y habrá terminado pasado mañana.

»*Al despertar*, sorpresa y alegría; nada de dolores. La presión fuerte sobre el vientre, despierta un poco de sensibilidad pero no reaparecen los dolores espontáneos.

»*13 de Julio*. La enferma no ha vuelto á sufrir nada y la menstruación continúa normalizada.

»*15 de Julio*. El flujo ha cesado ayer (día sugerido). La joven no ha sentido ningún dolor.

»*11 de Agosto*. Se ha presentado el flujo y aparecen los primeros dolores.

»*Hipnotización* fácil. La misma sugestión que el mes anterior. Nada de dolor después y las pérdidas (antes abundantes) son muy moderadas.»

La mejoría del caso 9.º, también estaría calificada con más propiedad de curación, puesto que cinco sesiones con intervalos irregulares, hicieron desaparecer de modo persistente, los «dolores abdominales atroces, la disuria, el estreñimiento, el insomnio y la inapetencia,» á consecuencia de lo cual quince días más tarde «la enferma continúa mejorando más y más en su nutrición general, sin haber vuelto á tener crisis dolorosas. Queda apenas un poco de induración indolente de los tejidos periuterinos.» Así se expresan los autores en la indicada observación.

Yo he tratado por el mismo medio, la no aparición de las reglas, su supresión y otras perturbaciones menstruales, con los resultados que se verá.

OBSERVACIÓN 111.ª *Amenorrea. Ligeras cefalalgias mensuales. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

(1) Barceló (de Tarragona). Carta inédita al autor.

Cesárea..., soltera de diez y nueve años, delgada, pero sin palidez de la piel ni mucosas. Fué el sujeto de los experimentos de la Observación 23.ª y otros expuestos en la primera parte.

En el curso de estos experimentos hechos en Julio, Agosto y Septiembre de 1887, se me quejó el 18 de Julio de dolor de cabeza, á investigando su causa, supe que lo padecía todos los meses hacia la misma fecha, y que á pesar de sus diez y nueve años y su aspecto de salud, Cesárea no había menstruado nunca. Sonámbula de primer orden desde la primera hipnotización, el mismo 18 de Julio emprendí el tratamiento de su cefalalgia periódica y de su amenorrea, sin perjuicio de continuar mis estudios de fisis-psicología.

«El dolor de cabeza, le dije, en sonambulismo, se ha quitado del todo; pero en cambio, empieza usted á sentir peso y calor profundo, aquí; (poniéndole la mano por cima de la ropa en el hipogastrio), peso y calor nada dolorosos que irán aumentando toda la tarde y toda la noche, sin impedirle á usted dormir muy bien como siempre. Mañana al despertar se habrá presentado la menstruación.....»

Y al día siguiente estaba menstruando.

Duró el flujo cuatro días en cantidad normal y sin molestias, aun cuando no volví á intervenir en su curso, con nuevas sugestiónes. Dos hice el 8 y el 12 de Agosto recordando que se presentaría de nuevo, como todos los meses, del 17 al 20; reapareció el 18 y después ha seguido su curso regular.

OBSERVACIÓN 112.ª *Amenorrea. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

Antonia..., soltera, de diez y nueve años, buen desarrollo, regular nutrición, sin ningún síntoma de anemia, ni clorosis, pertenecía como la anterior al grupo experimental. Curada Cesárea, vino la madre de Antonia á decirme que ésta tampoco había menstruado nunca y sin prevenirla en la vigilia, empecé su tratamiento el 25 de Agosto con la primera sugestión hipnótica, fijando la fecha del 30 por la noche para la presentación del flujo y repitiendo lo mismo todos los días hasta este último.

En efecto, se presentó la noche sugerida y con tal abundancia, que tuve que moderarlo por nuevas sugestiónes. Después no ha vuelto á faltarle en perfectas condiciones de normalidad.

OBSERVACIÓN 113.ª *Amenorrea, Clorosis, Cefalea continua, Insomnio, Anorexia. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

Victoriana..., soltera, de veinte años, con palidez extrema de la piel y mucosas. Ingresó en mi clínica el 2 de Septiembre de 1887. Después con su consentimiento expreso perteneció al grupo experimental.

Menstruó, dice, á los diez y seis años, pero siempre fué el flujo

descolorido, en escasa cantidad y retrasándose muchas veces. Sin embargo, no sentía molestia alguna hasta hace un año que le faltó y no ha vuelto á presentarse. En este tiempo se ha visto invadida de multitud de molestias. Está débil, se fatiga al menor ejercicio, tiene una cefalalgia frontal continua, duerme poco y con pesadillas y muchos días los pasa sin comer porque su inapetencia es invencible. Lo único que le gusta son las ensaladas. Todos estos síntomas se exacerban á mediados de mes, que es cuando acostumbraba á presentársele la menstruación.

En tres sesiones hipnóticas-sugestivas se curaron los últimos trastornos citados; renació, más que apetito, hambre devoradora, se restableció el sueño ordinario durmiendo toda la noche como una marmota, se repusieron las fuerzas y la enferma cambió de aspecto. En dichas sesiones y en algunas de las experimentales que siguieron sugerí la aparición del flujo catamenial, para el 15 de Septiembre, y no faltó á la cita, aunque todavía escaso y descolorido. Pero posteriormente la nutrición de la enferma se normalizó por completo, acabó de desaparecer su palidez, y la menstruación de Octubre fué fisiológica. La curación no se ha desmentido después de un año y meses.

OBSERVACIÓN 114.^a *Dismenorrea membranosa. Menstruaciones dolorosísimas. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

Jesusa....., casada hace tres años, sin hijos, de veintisiete años, bien nutrida. Ingresó en mi clínica el 10 de Enero de 1888.

De soltera, dice, sus menstruaciones, fueron siempre dolorosas, pero tolerables; mas desde su matrimonio, cada menstruación es un tormento de cuatro ó cinco días, que muchas veces tiene que pasarlos acostada. Empiezan los dolores en todo el hipogastrio un día antes de aparecer el flujo (y hoy han empezado) y continúan más y más fuertes los siguientes, parecidos á los que ha oído describir del parto, salvo que en los intervalos de los violentos retortijones, le queda siempre dolor constrictivo en dicha región. Tiene en esos días frecuentes ganas de orinar y orina poco y también con dolor. Los retortijones hacen salir coágulos negruzcos y unas piltrafas (auténtico) blanquecinas. Ha tenido meses de ponerse como loca por exceso de sufrimiento, al cual ha llegado á coger un terror pánico.

En seis minutos, aunque quejándose de cuando en cuando, se hipnotizó en un grado presonambúlico profundo é hice las siguientes sugestiones acompañadas de contactos (por cima de la ropa) en la región enferma. Insistí con energía en que todo dolor había desaparecido y en que la menstruación sobrevendría aquella noche durante el ordinario sueño, sin sentirla, y continuaría el tiempo acostumbrado sin ningún dolor.

Al día siguiente se me presentó la enferma contentísima y mens-

truando como nunca. Se había visto manchada por la mañana al despertar.

La hipnoticé segunda vez, y repetí las sugestiones. El período pasó sin molestias y sin más sesiones por entonces; pero al darle e alta, le encargué que viniera á hipnotizarse tres ó cuatro días antes de corresponderle la siguiente menstruación.

Así lo hizo el 6 de Febrero y tres hipnotizaciones con sugestión de flujo normal é indolente, incluyendo el que ya siempre se verificaría lo mismo terminaron la curación.

Esta joven tiene actualmente (23 de Diciembre) síntomas probables de embarazo de tres meses, y se iniciaron con unos vómitos incoercibles que no consiguió curar su médico ordinario, excelente y reputado práctico por cierto, con los mejores medicamentos y que cedieron definitivamente por dos sesiones hipnóticas-sugestivas.

Para reparar una omisión en el artículo de Psicoterapia de las perturbaciones gástricas, abro aquí un paréntesis, que después de todo, no está fuera de lugar. He tratado por sugestión hipnótica varios casos de vómitos de las embarazadas en el primero y último período de la gestación, y siempre con éxito. Mi querido amigo y condiscípulo el doctor López Alonso (de Salamanca) me comunicó hace algunos meses dos observaciones suyas, interesantísimas, de la misma perturbación, que logró curar con igual facilidad y por idéntico medio. Como que el ilustrado director del *Correo Médico Castellano* fué mi primera conquista para la hipnología, por la cual está dispuesto á romper una lanza (literario-científica) y hasta una docena, con el primer hipnófobo que se presente. Sus cartas críticas sobre un librito de cierto iracundo presbítero que se ha atrevido á examinar el Hipnotismo desde la sacristía, insertas en los números de su dicho periódico correspondientes á Diciembre actual (1888) son modelo de buen decir y de cortés *varapalo*. Es el descubridor, como he dicho en otra parte, de la *Sugestión prehipnótica* y me complazco en reconocerle y proclamarle esforzado campeón de la Hipnología española. Cierro el paréntesis y continúo.

OBSERVACIÓN 115.^a *Metrorragia periódica con ocho á doce días de intervalo. Dolores lumbares é hipogástricos. Anemia profunda. CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.*

B. H., casada, de veintiocho años, ha gozado siempre de buena salud hasta hace tres años, á poco de su matrimonio. Esta joven es de mi familia.

Residiendo lejos de aquí y no siéndole fácil el viaje ni la permanencia á mi lado, después de pasar mucho tiempo sin decirme nada de su padecimiento, me lo consultó por escrito. Me puse de acuerdo con su médico de cabecera y prescribimos un plan farmacológico, del que eran los principales agentes los ferruginosos y la ergotina. Nada se consiguió con ellos; las hemorragias eran más y más intensas; llegaron á reclamar medios hemostáticos enérgicos y por fin en el mes de Enero de 1888, ordené sin distingos la venida de la enferma. Aprovechó uno de los cortos intervalos del flujo y llegó el 16.

Demacrada, débil, con un *pañó* en la cara que de blanca la hacía aparecer moreno-obscura, con las mucosas decoloradas como el papel en que escribo, inapetente, dolorida; llegó á inspirarme serios cuidados. He aquí lo que le pasaba.

Hacia el 22 ó 23 de cada mes se le presentaba la menstruación abundantísima y extenuadora, acompañada de algunos recortijones que hacía salir gruesos coágulos de sangre. Así continuaba hasta el 23 ó 30, en que disminuía el flujo, sin desaparecer por completo. Esto no lo hacía antes de los diez ú once días á contar desde su principio. Sucedian de ocho á doce días de calma, rara vez quince, y volvía á presentarse con la misma abundancia y los mismos fenómenos. Con semejantes pérdidas estaba, como se comprenderá, al cabo de fuerzas. Con frecuencia se quejaba de dolor de riñones, y en el bajo vientre.

La hipnoticé por primera vez el 17 de Enero; adquirió un grado presonambúlico muy sugestible, en cuya condición tendría su parte el cariño y la confianza que en mí tiene, y que le pago bien con creces, y averiguado que la época de la presentación normal de los menstruos, antes de estar enferma, era del 20 al 24 de cada mes, sugerí que no se presentaría hasta el 22, que sería escaso y sin retortijones y que no duraría más que tres días. Excusado me parece decir, que si cómo yo creo fundado en mi experiencia, el deseo-vivísimo en el hipnotizador influye en los efectos de la sugestión haciéndolos más intensos, mis sugerencias sobre mi hermana habian de obrar con toda la posible intensidad. Y ¡vaya si obraron!

Repetida la sesión el 18, 19, 20 y 21, suspendí el tratamiento. El flujo apareció el 22 por la mañana, duró el 23 y 24, escaso, descolorido y sin molestia alguna. El 25 no quedaban vestigios de él.

El 28 volví á hipnotizarla y ya todos los días hasta el 20 de Febrero; dediqué las primeras sesiones al apetito, la digestión, la nutrición general, la sensación de bienestar y la falta de dolores, siempre concluyendo con afirmación enérgica de: «El flujo no se presentará hasta su época ordinaria; del 20 al 24 y será fácil y en la cantidad y duración del último que has tenido....». Se presentó el 21 y du-

ró tres días. En tanto el estado general se había transformado, la enferma comía bien, había perdido el paño de la cara, sus labios y encías enrojecían cada vez más, había perdido su aspecto de vieja y recobrado su juventud y su alegría. Su casa, sus gallinas, sus palomas y sus otros afanes, empezaron á ser su pesadilla; pero la retuve Marzo, no hipnotizándola más que el 1, el 10 y el 19. La menstruación se presentó el 22 y como las dos veces anteriores. A primeros de Abril vino mi hermano á buscarla y se fueron. No ha vuelto á tener novedad.

Tan sorprendentes como puedan ser las consignadas acciones de la sugestión hipnótica, y no habrá quien no las declare verdaderas maravillas, no se salen en modo alguno de la esfera de sus estudiados y explicados efectos fisiológicos. Yo no sé ya cómo decir y probar, que el dinamismo cerebral creado por ella, que la imagen virtual del acto ó fenómeno á determinar, que deja persistente en el endocosmos orgánico, es un excitante eficazísimo así de inhibiciones como de dinamogénias vitales, que dado y presente, es la iniciación y el principio del fenómeno que se desea producir. El «menstruarás» es el principio de la menstruación porque es la disposición nerviosa su necesario precedente; y todo lo demás surge por sí mismo á virtud de la solidaridad y automatismo de la economía viva. «No menstruarás» y provocada esa actitud de la conciencia y dominado el inconsciente por tal *creencia*, ella es el principio de la anemia uterina. Para el que ya no me haya entendido, ó al que ya no hayan convencido mis explicaciones, es inútil que las amplie y renuncie á hacerlo.

VII.

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN LAS PERTURBACIONES GENITALES DEL HOMBRE. URETRITIS. ESTRECHECES URETRALES, ORQUITIS, ESPERMATORREA, IMPOTENCIA COEUNDI. EYACULACIÓN PRECIPITADA, ETC. Este artículo y el siguiente, van á llenar la medida de la desconfianza en estos estudios, á todas aquellas personas que experimentalmente no los han hecho. Porque afirmar que se curan, v. gr. una blenorragia y una orquitis blenorragica por sugestión, lo reconoz-

co, es demasiado fuerte, y lo es más después de adquirida la noción de la bacteria específica como causa única de la génesis del mal. Pero dúdese lo que se quiera, ahí van las indicaciones de los casos que lo confirman, pertenecientes á otros autores á quienes yo creo sin la más leve sombra de duda.

- 1.º Uretritis de dos meses, orquitis de tres días, vaginitis, funiculitis, irradiaciones neurálgicas á la región renal izquierda, escozor en el conducto de la uretra, necesidad frecuente de orinar. Tres sesiones (Fontan y Segard.) (1). Curación.
- 2.º Uretritis específica aguda, con dolores en la uretra, é irradiaciones hacia los riñones, tenesmo vesical, etcétera. Seis sesiones (Idem. id.) (2). . . Curación.
- 3.º Uretritis, Prostatitis. Cistitis del cuello. Varias sesiones (Idem id.) (3). Curación.
- 4.º Uretritis aguda, Prostatitis. Forma muy dolorosa, Tenesmo, irradiaciones del dolor. (Idem idem.) (4). Curación.
- 5.º Uretritis específica de diez días, orquitis de dos, tenesmo, erecciones, dolores, etc. Tres sesiones (Idem id.) (5). Curación.
- 6.º Blenorragia, Orquitis. Seis sesiones. (Idem idem.) (6). Curación.
- 7.º Orquitis blenorragica, irradiaciones dolorosas (Idem id.) (7). Curación.
- 8.º Estrechez espasmódica de la uretra (Ramey.) (8). Curación.

Dicen Fontan y Segard como comentario á sus anteriores observaciones: «La supresión de una secreción purulenta específica, y la resolución de los infartos (engorgements) glandulares, de la orquitis, parecían deberse sustraer á una influencia puramente psíquica. Sin embargo, nosotros hemos creído ver con frecuencia una relación de causa á efecto, entre nuestras prácticas exclusivas (sugestión) y la

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 280.

(2) Fontan et Segard. Loc. cit., páginas 281 y siguientes.

(3) Fontan et Segard. Loc. cit., páginas 285 y siguientes.

(4) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 278.

(5) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 280.

(6) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 279.

(7) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 281.

(8) Ramey. *Revue de l'Hypnotisme*. 1.ª année, pág. 60.

» curación de semejantes estados, bien materiales realmente. Testigo, la observación siguiente (el caso 7.º) » Y es tal su interés que no puedo resistir al deseo de traducirla y de que mis lectores la conozcan con todos sus detalles.

» 23 de Agosto. Gastón L., veintiún años, marinero originario de la Vendée, ha sido atacado de uretritis blenorragica, hace algunas semanas y orquitis del lado izquierdo hace dos días. Tumefacción de un rojo brillante del escroto, pesadez y sensibilidad del órgano, dolor *in situ*, y á lo largo del cordón, remontando hacia la región lumbar. La túnica vaginal encierra una pequeña cantidad de líquido » Nada á la derecha. No hay reacción general bien marcada » pero sí insomnio á consecuencia de los sufrimientos.

» 26 de Agosto. A pesar del tratamiento racional empleado los tres días precedentes (*unciones mercuriales belladonadas, lavantes, posición, etc.*), los dolores no han disminuído, y se propagan bien claramente á la región renal izquierda.

» Hipnotización muy fácil al primer intento, determinando en diez segundos un buen sueño, (2.º grado) con respuestas monosilábicas y recuerdos posthipnóticos confusos.

(1.ª) » Sugestión. Los dolores de riñones van ha desaparecer, así como los del cordón. Usted no volverá á sentirlos absolutamente nada.

» Al despertar. Todo dolor espontáneo ha desaparecido. Sin embargo, la presión sobre el testículo ó el cordón es imposible soportarla.

» 27 de Agosto. Ayer, después de medio día, los dolores han reaparecido; pero bastante menos fuertes que anteriormente. No se hace nueva sugestión.

» 29 de Agosto. El enfermo sufre los dolores de la región renal, del cordón y del testículo; éste no ha disminuído de volumen, la túnica vaginal está menos tensa.

(2.ª) » Sugestión: (hipnótica). Nada de dolores en los riñones ni en la parte enferma, ni hoy ni los días siguientes. » El testículo va á deshincharse y ponerse blando; á curarse desde luego.

» Al despertar. Cesación completa de los dolores.

»31 de Agosto. Desde antes de ayer, los dolores no han reaparecido, y se comprueba que el volumen del tumor se ha reducido mucho. La tensión y la induración son bastante menores; en fin, la palpación no es dolorosa.

»Nota: (de los autógrafos). Desde hace cinco días, no se ha empleado ningún otro tratamiento y el enfermo tiene solo puesto un suspensorio.

»2 de Septiembre. El enfermo no sufre nada; no persiste más que una pequeña induración al nivel del epididimo. El cambio es sorprendente.

(3.^a) »Sugestión: (hipnótica.) Todo irá mejor cada vez, y el pequeño engrosamiento que queda todavía va á acabar de fundirse.

»6 de Septiembre. La mejoría persiste; pero el enfermo se queja de dolor de cabeza, laxitud, insomnios y pesadillas muy penosas; viva inquietud.

(4.^a) »Sugestión: Los dolores de cabeza van á quitarse, así como las pesadillas. La próxima noche la pasará usted en un sueño tranquilo.

»7 de Septiembre. La cefalalgia, que desapareció después de la sugestión, reapareció por la tarde; el enfermo ha dormido toda la noche; pero ha delirado; sin embargo, no le han molestado las pesadillas.

(5.^a) »Sugestión: Nada de dolor de cabeza; no soñará usted; el sueño será tranquilo; estará usted contento. Está usted curado de su orquitis y debe recobrar pronto sus fuerzas para salir de alta.

»9 de Septiembre. Declara encontrarse bien sin haber tenido cefalalgia ni pesadillas. Sin embargo: el enfermo ha adelgazado, come poco, se irrita con facilidad. Estos síntomas que nos hacen temer una fiebre tifoidea (una epidemia de esta afección reina actualmente en Saint-Mandrier) nos impiden solamente darle el alta, porque su orquitis está curada.

»15 de Septiembre. Desde hace una semana el bienestar persiste: nada de ensueños. Ayer diarrea con tenesmo y cólicos. Ocho ó diez deposiciones mucosas.

(6.^a) »Sugestión: La diarrea va á detenerse; nada de

»esfuerzos ni de cólicos. Hará usted nada más dos deposiciones duras en las veinte y cuatro horas.

»16 de Septiembre. Ha hecho tres deposiciones en el día. Los esfuerzos anteriores han reproducido algunos dolores en el cordón con irradiaciones hacia el vacío.

(7.^a) »Sugestión: No tiene usted ningún dolor, ni diarrea. La curación es completa y no debe usted sentir malestar alguno. El apetito va á reaparecer y se encontrará usted muy contento y muy fuerte.

»17 de Septiembre. Estado excelente, físico y moral.

»23 de Septiembre. Después de una semana de observación, L., que efectivamente ha recobrado sus fuerzas y su buen humor, es destinado á hacer el servicio de su clase, según su propio deseo.»

He traducido, lo más literalmente posible, sin cuidarme mucho de la forma. Cinco sesiones hipnóticas sugestivas en trece días, curan la orquitis, yendo seguidas cada una de ellas, de una mejoría evidente. Aparecen después trastornos generales, cerebrales é intestinales graves, que dos nuevas sesiones barren como por encanto. ¿Eran el principio de una fiebre tifoidea, epidémica entonces en el Hospital donde el enfermo se encontraba, y en este caso, la hizo abortar el tratamiento hipnótico-sugestivo? Los autores de la observación no se atreven á afirmarlo, aunque lo sospechan. Curada ó casi curada la orquitis á la aparición de dichos trastornos, sin ninguna otra causa apreciable de los mismos, el ánimo se inclina á creerlo así, dada la epidemia reinante. Hubiera sido oportunísimo hacer la exploración térmica cuidadosa y el examen microscópico, bacteriológico y químico de las deposiciones diarreicas, y hasta experimentos de inoculación, para fijar la naturaleza de la perturbación apreciada. Ese estudio de laboratorio, acaso hubiera resuelto la trascendente cuestión planteada; y si la sugestión hipnótica, como evidentemente cura la blenorragia, con sus uretritis, sus orquitis y sus infartos ó inflamaciones ganglionares, se acreditase de yuguladora de la fiebre tifoidea, calcule el lector la magnitud del descubrimiento.

De todas suertes, estos hechos me confirman una vez

más que frente á los microbios estoy en posesión de la verdadera doctrina. Son patógenos en un terreno adecuado; son inocentes en un terreno inadecuado. Y provocar la inadecuación, sin perjuicio de destruirlos directamente cuando se pueda, debe ser el propósito del médico y objeto principal de sus afanes. Para ello la moderna ciencia le entrega un medio poderosísimo: la Sugestión hipnótica.

Yo no he tratado por él ninguna de las citadas enfermedades del aparato genital del hombre, curables siempre con nuestros viejos recursos, pero en cambio he tratado otras más graves, incurables en muchos casos para la terapéutica tradicional, y desoladoras para el enfermo. Tales son la Espermatorreya, la Impotencia coeundi llamada nerviosa, y la Semi impotencia en que coloca la eyaculación precipitada en el acto del coito.

Si en mis estudios fisiológicos experimentales he callado los detalles de las acciones sugestivas sobre la función genital, si dejo á propósito en la sombra algunos hechos de psicoterapia de las perturbaciones de tal función en la mujer, por temor á mis críticos de baja ralea protegidos por la *estullicia* humana, no debo callar las siguientes observaciones á mis colegas de profesión, porque ellas les enseñan á curar una plaga social tan extendida como secreta, causa de las mayores tribulaciones en el hogar doméstico y en la vida privadísima del individuo, y causa principal del descenso de población de que se quejan algunas naciones, cuyos estadistas (!) no han visto, que no hay casamientos donde sobran impotentes, que no hay nacimientos en las modernas Sodomias y Gomorras, que nacen sólo raquíuticos y enclencles, destinados á morir al salirles el primer diente, donde la falsa y perniciosísima idea de libertad creada y difundida por esos mismos estadistas, llega hasta proteger y reglamentar el vicio.

¡Estadistas! A cualquier buen amigo se le llama así, aunque no sepa qué es biología, ni qué es fisiología, ni para qué sirven. Como si los Estados estuvieran formados solamente de pedruscos y terruños que se mueven y laborean bien ó mal á gusto de cada cual. ¡Valientes estadistas! Desdeñando el conocimiento de la vida, de sus mecanismos y de sus le-

yes naturales, son inferiores á los pastores de ovejas y carneros, é inferiores á ovejas y carneros consideran, voluntaria ó involuntariamente, á los pueblos. Los pastores en estas llanuras de Castilla y en las abruptas montañas, conocen por experiencia rudimentaria, los bajíos donde crece la *hierba centella* en que anida el cisticerco mortal para sus piaras, y la práctica de la selección artificial para aumentar las. La mayor parte de nuestros estadistas no saben ni dónde están los bajíos sociales mefíticos donde se fragua la criminalidad, la mortalidad, la despoblación, y la huida de emigrantes cual bandadas de golondrinas, ni los modos de fomentar la riqueza vital de los pueblos. Y así anda ello. Reglamentan las prostitutas y amparan y defienden la *honrada* profesión de la alcahuetería, y tratan de restringir y restringen la emigración en busca de aires sanos, de fuentes de vida, á los infelices que se mueren de hambre ¡Viva la libertad!

Después de esta declaración en el desierto que le he hecho ingerir al benévolo lector, puede que piense estar leyendo la obra de un *leal* de bonete y manteo. Alto, amigo: Soy demócrata de alcurnia y de corazón en el fondo y en la forma, y me parece que de mi idea de patria no renegaría mi ilustre ascendiente el guerrillero salmantino don Julián Sánchez. Combato la libertad del vicio, de la *timo-blafemia*, del crimen público y secreto, del mal en todas sus manifestaciones: ensalzo y bendigo la Santa Libertad del bien orgánico y social. No reconozco el derecho de hacer ni de hacerse físicos, ni de hacerse impotentes, ni de suicidarse, y por eso dedico mi vida á luchar contra esas cosas y otras parecidas, y por eso lamento que se llamen y tengan por estadistas á los que desconociendo las necesidades humanas, rigen hoy por hoy, los destinos de las sociedades y de los individuos con supina ignorancia del origen de sus males. En fin; que la protección para la alcahueta, efectiva, sin Real orden ni decreto, las dificultades para hacer una ley que obligue bajo pena de deportación á pagar á los maestros, las dificultades para hacer otra que pueble las Carolinas de timadores, holgazanes, chulos y prostitutas, la persecución del mendigo infeliz, y las miserias incontables

del Hospital, me sacan de quicio, me sublevan y me entristecen.

Dichó esto como lo siento, y para desempalagar al lector de tanto «caso 5.º, caso 6.º, observación tantas, observación cuantas», vamos á ver cómo se cura un mal individual con trascendencia social, volviendo para terminarlo pronto, al cansado martilleo.

OBSERVACIÓN 116.* *Espermatorrea inveterada. Ideas de suicidio. Anemia, Dispepsia, Demacración general.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

A....., soltero, de veintiséis años, con aspecto de tísico, ingresó en mi clínica particular el 6 de Mayo de 1887.

A los diez y siete años padeció una blenorragia adquirida en una casa de prostitución, cuya dueña fué su médico (!). No se curó, como es consiguiente y después de muchas inyecciones le quedó la gota militar; es decir, el proceso se hizo crónico. Una de sus manifestaciones era un prurito extraordinario en todo el conducto de la uretra, al cual prurito atribuye las repetidas erecciones del pene, los excesos increíbles que hizo del coito y más tarde el vicio de la masturbación. Hace cinco años, tuvo un estreñimiento de algunos días y al mover el vientresintió el paso de un líquido por la uretra sin sensación coetánea de placer, líquido cuyos restos en el prepucio le enseñaron ser esperma. Desde entonces su rezumamiento es continuo, y aunque en cantidad escasa, mancha y endurece el apósito que se coloca y renueva todos los días, para no manchar las ropas. El acto de la defecación, y el simple paso junto á una mujer de regular aspecto, aumentan la cantidad expulsada, así como el recuerdo de escenas lúbricas de que ha sido actor ó espectador. Este flujo no va acompañado de erección ni de placer. Muchas noches, casi todas, tiene ensueños eróticos seguidos de una polución abundante, con escasa ó ninguna erección. Los deseos venéreos en la vigilia han disminuído, por cuanto realiza el acto del coito de un modo incompleto. El contacto de la mujer provoca la erección, si, pero á muy poco sobreviene la eyaculación algunas veces dolorosa.

Este estado empezó por producirle una especie de misantropía y mal humor, que le hacía aborrecer y evitar el trato de gentes, después se sintió progresivamente débil, se vió enflaquecer, y creyéndose perdido, ha pensado varias veces en matarse, y aún está, dice, decidido á hacerlo si yo no consigo librarle de su mal. Porque á este cuadro agrega de algún tiempo acá, inapetencia invencible, y cuando consigue comer, un peso doloroso en el estómago y unos eructos ardientes molestísimos.

El aspecto de este enfermo era, como he dicho, el del tísico, en el periodo consuntivo y terminal.

Hipnotizado el mismo 6 de Mayo, adquirió un sueño bastante profundo y próximo al sonambulismo. Procedí á las sugestiones terapéuticas. «Empecemos, le dije, porque en seis meses no va usted á acordarse de que hay mujeres en el mundo, y ocupará toda su inteligencia en sus asuntos, que no le faltarán; y si le faltaran, emprenderá el estudio de un idioma desconocido, tal como el inglés ó el alemán. La presencia, ni aun el contacto de las mujeres, no le impresionarán absolutamente nada en esos seis meses. No volverá á tener ensueños eróticos, ni por consiguiente, poluciones nocturnas. Desde ahora mismo siente usted un calor agradable en el aparato genital, y el flujo de esperma ha cesado del todo. Desde hoy comerá con excelente apetito, la comida le sentará muy bien y la digerirá mejor, sin peso en el estómago y sin eructos. Esas ideas negras de aislamiento y suicidio, quedan barridas de su cerebro. Es usted joven y debe ser un hombre, y no un juguete de sus pasiones. Las casas de prostitución, donde no hay más que seres abyectos le dan horror y asco.» Análogas á esta serie sugestiva fueron las de las siguientes hipnotizaciones, á una diaria durante dos semanas.

El programa se realizó en todas sus partes, salvo que el rezumamiento espermático ó prostático, tardó seis ó siete días en desaparecer. A los ocho meses de terminado este tratamiento el ex enfermo completamente otro, pues se robusteció hasta rayar en la obesidad, contrajo matrimonio y ya tiene un hijo.

OBSERVACIÓN 117.* *Poluciones nocturnas. Eyaculación precipitada en el acto del coito. Semi-impotencia.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

D....., casado, de treinta y tres años, regularmente nutrido, aunque avejentado y encanecido. Ingresó en mi clínica particular el 14 de Diciembre de 1887.

Onanista en la pubertad, de vida borrascosa en la primera juventud, padeció en esta última y en dos épocas distintas, blenorragia y chancro sifilítico que hubieron de tratarle convenientemente, y de las cuales infecciones se curó, al parecer sin consecuencias. A los veintitrés años, residiendo en Madrid, le invitaron sus amigos á conocer cierta casa de prostitución, de *géneros extranjeros*, á la que fué después asiduo concurrente; y llegó á conocerla tan bien que dejó en ella su salud y á poco deja la vida. Dos años después regresó á Valladolid, enflaquecido, dispéptico, débil. Los cuidados de su familia y una continencia de algunos meses, le restablecieron, y renació el apetito sexual más imperioso que nunca. Notó, sin embargo, que tal apetito no se manifestaba por erecciones completas, y que no lo eran tampoco al satisfacerlo. Alguna vez los *géneros del reino* no tuvieron habilidad para provocarle poca ni mucha erección, y sólo si, una eyaculación dolorosa. Y entonces aumentaron sus deseos y con ensueños representativos

de las escenas de Madrid, empezaron las poluciones nocturnas una vez ó dos por semana. Se casó á los veintiocho años, es decir, hace cinco, y durante algunos meses todo marchó bien, no obstante las penosas dificultades de los primeros días, vencidas al cabo no se cómo; pero bien pronto las erecciones, siempre incompletas, se hicieron tardías, y en cuanto llegaban sobrevenía la eyaculación, en ocasiones impidiéndole consumir el coito, siempre consumándolo de modo imperfecto. Sobre su lecho conyugal empezó á cernerse una nube obscurísima de desvío, que estalló á poco en tempestad de desavenencias, y terminó en la calma sombría del aparente y exterior afecto y la real, privada y amigable separación. Así vive hace dos años. De tarde en tarde compra un momento de escaso placer, no atreviéndose á otras empresas, porque sabe no ha de poder darlas cima, y cada dos ó tres noches, á lo más, tiene una polución nocturna abundante y sin erección. Su estado moral es el decaimiento y la tristeza, interrumpida á las veces por momentos de desesperación, pero tiene la ventaja de no haber hecho uso de ningún medicamento afrodisíaco de los explotados por sociedades anónimas.

Intentada la hipnotización, resultó este enfermo tan resistente, que fueron necesarias tres largas sesiones con el aparato hipnotizador para provocarle un sueño medianamente sugestible, y hasta la novena no adquirió el sonambulismo. Son inútiles los detalles sugestivos, implícitamente contenidos en el anterior relato, puesto que las sugerencias habian de tener por objeto, restablecer y normalizar la perturbada y casi abolida función.

Ocho sesiones sonambúlicas, á una diaria, bastaron para devolver á este enfermo sus perdidas energías y fijar, más que en lo fisiológico, *punto menos que á voluntad* el momento de la eyaculación. Otras diez hipnotizaciones con intervalos de duración creciente, consolidaron en definitiva la curación.

OBSERVACIÓN 115.^a *Impotencia coeundi absoluta de tres años de fecha.* CURACIÓN POR SUGESTIÓN HIPNÓTICA.

B..., casado, de treinta y cinco años, flaco, envejecido, dentadura medio destruída por la caries. Ingresó en mi clínica particular el 2 de Enero de 1888.

Su historia es la historia de todos los impotentes de su clase. Onanismo, juventud borrascosa, poluciones nocturnas, erecciones raras é incompletas, eyaculación precipitada. Así llegó á su matrimonio, realizado hace cinco años. Antes de verificarlo, conociendo su estado y temiendo sus consecuencias en el nuevo género de vida, consultó con un célebre especialista madrileño que le propinó sus específicos, y bajo la acción de ellos estaba cuando se casó. A pesar de no haber cometido excesos desde esta fecha, bien pronto las dosis prescritas fueron insuficientes y no tardaron en ser ineficaces, aumentadas hasta la imprudencia. Entonces empezó el

delirio de los remedios secretos, que ha agotado, y empezaron las tribulaciones del hogar.... para concluir algo peor que concluyeron en la observación anterior. En suma: hace tres años que no tiene una sola erección. Muy de tarde en tarde, cada dos ó tres meses, sobreviene un ensueño erótico y una polución nocturna siempre escasa. Algunas veces siente dolores poco intensos en los testículos y cordones espermáticos con irradiaciones á los lomos, y es continua una tensión, dice, de todo el bajo vientre y aparato genital externo, que no es otra cosa que la anestesia de estas regiones. El pene está blando, flácido, retraído, adelgazada la piel del prepucio y surcada de venas varicosas, decolorada y con arrugas la mucosa del glande, el escroto péndulo y los testículos sensibles á la presión.

Hay en el enfermo depresión marcada de las facultades intelectuales, se queja de su falta de memoria y de su ineptitud para todo cálculo, por sencillo que sea.

Fué sonámbulo, en muy poco tiempo, desde la primera hipnotización. Las primeras sesiones las dediqué á hacer desaparecer toda sensación anormal; dolores, tensión, hiperalgesia testicular etc., las siguientes á sugerir calor en el aparato genital con ascenso hasta la médula espinal, energías cerebrales, etc., y solamente después de tres semanas de tratamiento, sugerí *sin éxito* la erección en el sonambulismo. Y, sin embargo, el aspecto de los órganos había cambiado radicalmente y substituído el tono y la consistencia á la blandura y flacidez anteriores, y el color normal, á la palidez anémica. No me desanimó el fracaso, porque mi convencimiento en este punto es completo y definitivo. Dado un órgano, regado por sangre y surcado de nervios, sea cualquiera la atonía de su función transitoria, la sugestión convenientemente hecha y repetida, la restablecerá, por completo, siempre que no exista una lesión macroscópica irreparable de los centros nerviosos. Al día siguiente apelé á las alucinaciones en cuya descripción no puedo, ni quiero entrar, y hubo un principio de erección sin llegar á serlo. Al otro, conduje al enfermo por sugestión á los mejores días de su juventud, cuando su potencia le permitía todo género de excesos, evocando la imagen de la mujer que más le había gustado. Fué entonces cuando sobrevino una erección fisiológica y hubiera seguido la eyaculación á no borrar en el acto las alucinaciones.... Este fué el principio de la curación. A las erecciones hipnóticas por alucinación y cambio de personalidad, las por alucinación solamente; á éstas las ocasionadas por recuerdos, después las post-hipnóticas, luego el coito fisiológico.

La tarea fué larga. Dos meses y días de hipnotización diaria hasta la primera cópula, otro mes de sesión, alterna, y al fin de él hube de moderar los deseos y las aptitudes del sujeto, que tendían á compensar su prolongada y forzosa continencia. La curación radical continúa.

Esto hace la sugestión hipnótica, en la caquectizante espermatorea, y en la desoladora y antisocial impotencia..... deo gustoso al lector todas las explicaciones y todos los comentarios.

Los estados opuestos, priapismo y ninfomanía, ceden mucho mejor todavía á su acción bienhechora; pero algunas observaciones que tengo de tales trastornos, no enseñan más que las expuestas, ni las considero de tanta trascendencia.

VIII

LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA EN ALGUNAS OTRAS AFECIONES QUIRÚRGICAS. Y para completar la psicoterapia hipnótico-sugestiva, confirmando una vez más su poder modificador sobre todas las funciones orgánicas, véanse los siguientes casos tratados por ella, y los resultados conseguidos;

- 1.º Retracción consecutiva á la supuración de la región poplítea, determinando la flexión permanente de la rodilla en ángulo agudo (Fontan y Segard.) (1)..... Curación.
- 2.º Hidrartrosis antigua de la rodilla derecha; rigidez consecutiva. Una sesión (Idem id.) (2)..... Curación.
- 3.º Hidrartrosis y rigidez de la rodilla. Pocas sesiones (Idem id.) (3)..... Curación.
- 4.º Artritis crónica de la rodilla derecha, rigidez consecutiva; fiebre tifoidea intercurrente. Pocas sesiones (Idem id.) (4)..... Curación.
- 5.º Artritis subaguda traumática de la rodilla. Rigideces, claudicación. Tres sesiones (Idem id.) (5)..... Curación.
- 6.º Retracción de los músculos posteriores de la pierna á consecuencia de un flemón. Marcha apoyándose sobre la punta del pie. Tres sesiones (Idem id.) (6)..... Curación.
- 7.º Contusión plantar profunda. Marcha imposible. Tres sesiones (Idem id.) (7)..... Curación.

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 272.
 (2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 262.
 (3) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 263.
 (4) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 264.
 (5) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 265.
 (6) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 270.
 (7) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 239.

- 8.º Coxalgia de tres años de fecha. Tres sesiones (Idem id.) (1)..... Mejoría.
- 9.º Prurigo consecutivo á la sarna, blenorragia (Idem id.) (2)..... Curación.

Si después de tan largo estudio, de tantos hechos admirables, de la labor experimental hecha para explicarlos, y de los esfuerzos de lógica que han consumido mis noches para hacerlos comprender y aceptar, quedan refractarios y escépticos, me encojo de hombros y sigo adelante.

(1) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 268.
 (2) Fontan et Segard. Loc. cit., pág. 287.

XXX

CAPÍTULO V

La Sugestión sin Hipnotismo aplicada á la Terapéutica.

I. Aplicaciones á la Terapéutica de la Sugestión hecha durante el narcotismo.—II. Aplicaciones á la Terapéutica de la Sugestión hecha durante el sueño ordinario, y durante los estados de Encanto, Condición segunda ó Vigilia sonambúlica.—III. La Sugestión vigil en el tratamiento de los enfermos.—IV. ¿Tiene la Sugestión mental aplicaciones á la Terapéutica?

I

APLICACIONES Á LA TERAPÉUTICA DE LA SUGESTIÓN HECHA DURANTE EL NARCOTISMO.—En las páginas 535 y 536' he dicho el uso que puede hacerse del sueño clorofórmico para vencer todas las dificultades de la hipnotización terapéutica. Provocar la sugestibilidad necesaria á las aplicaciones de la sugestión por las inhalaciones del cloroformo ó la ingestión de los otros narcóticos, es posible. Los experimentos de Rifat lo acreditan y los míos lo comprueban por lo que á la cloroformización se refiere. Pero si encuentro racional apelar á este medio para vencer las dificultades dichas en casos excepcionales, no considero práctico ni conveniente ocasionar un envenenamiento, sobre todo si ha de repetirse algunas veces, para conseguir la sugestibilidad terapéutica que puede obtenerse siempre por los medios absolutamente inofensivos estudiados en el lugar oportuno. Los daños del tóxico compensarían ó anularían los beneficios de la sugestión.

De todos modos, hasta hoy no se han hecho semejantes aplicaciones de los narcóticos por nadie que yo sepa.

II

APLICACIONES Á LA TERAPÉUTICA DE LA SUGESTIÓN HECHA DURANTE EL SUEÑO ORDINARIO, Y DURANTE LOS ESTADOS DE ENCANTO, CONDICIÓN SEGUNDA Ó VIGILIA SONAMBÚLICA. Tampoco la sugestibilidad más ó menos acentuada de semejantes estados de la vida, se ha aprovechado, de un modo consciente y sistemático al menos, para el tratamiento de los enfermos. Pero el médico no debe olvidar nunca que tal sugestibilidad aumenta en ciertos momentos del sueño ordinario, y la facilidad con que se provocan los intermedios hipnótico-vigiles citados, en los cuales aparece igualmente excitada.

¡Cuántas veces una palabra imprudente pronunciada en voz baja cerca del paciente, por creerlo dormido y aunque lo esté, puede producir males ó agravaciones irreparables é incomprensibles si se desconoce el mecanismo sugestivo! La calma trabajosamente conservada por sus deudos y asistentes, ante el enfermo despierto, contrastando con las lágrimas no del todo silenciosas, con los cuchicheos misteriosos y alarmadores, y con los azoramientos de última hora, en cuanto se le cree dormido, encierran también una serie de sugestiónes pesimistas perjudicialísimas siempre.

En derredor del enfermo no debe haber más que semblantes, sino alegres, tranquilos, ni deben sonar otros ecos, esté despierto ó dormido, que los de la confianza en una próxima y favorable terminación del mal, fundándola en las conocidas de casos análogos, en la pericia del médico, etcétera. El sueño ó la somnolencia del paciente reclama especial vigilancia desde este punto de vista, y cuando el médico le sorprende así, las palabras y la expresión mímica del pensamiento á él mismo ó á los presentes dirigidas, deben tener siempre la intención y la forma de sugestiónes terapéuticas. Si se cuenta con un asistente de inteligencia, se hará bien en instruirle convenientemente para que con especialidad durante el sueño del enfermo, deslice en su

oído palabras de seguridad en su curación, *ó haga monólogos* de contento por tenerla. En una palabra, el lecho del sufrimiento lo hará colocar el médico en una atmósfera de esperanza, y tendrá cumplidas las tres cuartas partes de su misión de terapeuta.

En las páginas 437 y siguientes, y mejor en la 445, se ha visto con que facilidad, sin llegar al hipnotismo, se exalta la sugestibilidad por la fijeza de la mirada, ya se provoque el encanto, la condición segunda, *ó la vigilia sonambúlica*, *ó ya otro estado no definido*. El hecho probado es el sólo interesante aquí y de él puede el médico sacar un gran partido. Para ello basta ciertamente tener educación y hablar al enfermo mirándole á la cara como se habla á las personas, y no mirando á los pies de la cama mientras se le toma el pulso *ó se le interroga, ó buscando inspiración en el suelo ó en el techo, lo cual no es del todo raro*. De pie á su cabecera, con decirle que nos mire á ver que tal semblante tiene, ya está en posición hipnagógica, y generadora de sugestibilidad, y por esa mirada debe percibirse de que el médico está satisfecho y confiado. En tal posición y mirándole, háganse con arte sugestiones terapéuticas *sin llegar á las afirmaciones temerarias*, y con ellas se obtendrán siempre ventajas positivas, aunque de momento sean inapreciables, y con muchísima frecuencia cambios favorables inesperados. Los mismos medicamentos con esta ayuda obran mejor, y muchos de ellos han debido su efímera boga á las acciones sugestivas involuntarias que se han acompañado á su prescripción.

Lo que yo sostengo, fundado en una experiencia de todos los días, es que *las visitas bien hechas* valen tanto y aun más que los fármacos; y que el más hábil terapeuta que por instinto, *ó con conocimiento mejor del asunto*, no sugestione y sugestione siempre, será peor clínico que el que conozca y emplee todos los infinitos resortes de la sugestión. Y con observar y comprender el mecanismo de *la mayor parte* de las curaciones *positivamente realizadas* por los homeópatas, con sus dosis infinitesimales de sustancias absolutamente inertes, desde el punto de vista terapéutico, basta para probar mi tesis. Porque los ho-

meópatas, dígame lo que se quiera, han curado y curan en igualdad de condiciones, tantos *ó más* enfermos, que los mal llamados alópatas.

Como se ve, la sugestión sigue aclarando y desvaneciendo misterios.

Claro es que los resultados obtenidos de estos modos sugestivos no son de los que pueden formar, hoy por hoy, parte de una estadística, por no haberse empleado como dije al principio, de un modo consciente y sistemático; mas espero haber convencido al lector de toda su utilidad y eficacia.

III

LA SUGESTIÓN VIGIL EN EL TRATAMIENTO DE LOS ENFERMOS.—Con independencia de la excitación de la sugestibilidad, la sugestión hecha durante el perfecto estado de vigilia, si produce, como he demostrado en las páginas 449 y siguientes, efectos fisiológicos, es en principio susceptible de provocar acciones terapéuticas. De seguro ha provocado muchas cuya verdadera interpretación se ha desconocido, y la Obs. 51.^a de la primera parte justifica mi afirmación. Es más: su eficacia modificadora de las funciones orgánicas, así en bien como en mal, está reconocida por el instinto humano y hasta por los individuos más ignorantes. «Animo; eso no es nada y pasará en seguida», es frase sacramental en boca de todo el que visita á un enfermo. «Está decaído, es necesario animarle» se dicen sus deudos y le ponderan las cualidades del caldo *ó desvirtúan* con sus palabras el sabor acerbo de los medicamentos. Y si tal se hace, es porque se entiende bueno, pues malo *ó indiferente* no se le hubiera ocurrido á la madre, ni á la esposa, ni al hijo del paciente. Figurémonos, por el contrario, un médico que en la aldea más atrasada, al visitar á un enfermo y teniendo como es cosa corriente, pendiente de sus labios á toda la familia, le dijera con cara compungida, después de reconocerle: «Amigo, su mal de usted no tiene cura, es mortal de necesidad, le queda á usted muy poco tiempo de vida,

y es lo peor que va usted á morir sufriendo dolores horribles; no tengo nada que disponerle; es usted cosa perdida.» Probablemente no le dejarían hablar tanto, y no sé si saldría bien parado de la casa. Cuando menos el justo calificativo de *bárbaro* no se lo quitaría nadie de encima. Había segura ó probablemente dicho verdades, y de que lo eran podía estar convencida la familia, lo cual no quitaría un quilate á su ira ni atenuaría su rencor. ¿Por qué? Pues sencillamente, por habérselas *dicho* al enfermo; porque el solo ins- tanto les mostraría claro como la luz, que semejantes afirmaciones con independencia de su verdad, eran nocivas y podían apresurar y aun ocasionar ellas solas la muerte de aquel á quien iban dirigidas. ¿Cuántas torturas y vacilaciones no cuesta á las desgraciadas familias en todas las esfe- ras sociales, hacer entender al ser querido en los umbrales de la tumba, la necesidad de los auxilios de la religión? ¿Qué rodeos sugestivos no se emplean para contrarrestar la sugestión, terrible, cual sentencia de muerte, que va im- plicita en aquellas indicaciones?

Reconocidas de este modo por el sentido común, las acciones sugestivas en el curso de las enfermedades, vea- mos su eficacia terapéutica, según las observaciones de clínicos distinguidos, de cuya competencia apenas es per- mitida la duda.

El doctor Rush, dice textualmente: «He prescrito con frecuencia en el período crítico de las enfermedades agu- das, remedios de una eficacia dudosa; pero no lo he hecho jamás antes de reanimar la confianza de mis enfermos, y de darles la seguridad de que dichos remedios producirían buenos efectos. El resultado de este método, con más fre- cuencia ha satisfecho que engañado mis esperanzas» (1).

El doctor Tanner, que empleaba las aplicaciones electro- magnéticas en el tratamiento de la afonía, hace notar que «es muy importante, antes de aplicar el electro-magnetismo, persuadir al enfermo de que será curado,» y agrega: «si los esfuerzos de persuasión no la producen completa, es probable que la aplicación sea ineficaz» (2).

(1) Benjamin Rush. *M. D. Medical Inquiries and Observations*. vol. I, pág. 257. 1815.

(2) Doctor Tanner. *The Lancet*. 18 Diciembre 1869.

El doctor Wilks se expresa en parecidos términos. «La práctica médica, dice, no debe limitarse á la aplicación de los medicamentos, sino que debe recurrir á las influen- cias morales» (1).

Esquirol confiesa igualmente la acción de tales influen- cias en el curso de las enfermedades (2) y en todos estos casos se ve bien evidente el empleo de la sugestión vigil como hoy la entendemos.

El doctor Barthélemy y M. Crosse atacados de hidrofo- bia, el primero á consecuencia del contacto con la saliva de un perro rabioso y el segundo por la mordedura de un gato que murió en seguida de la misma enfermedad, sostienen haberse curado por auto-sugestión terapéutica enérgica (3).

Edward Irving afirma haberse curado el cólera por idéntico medio y M. Skey haber presenciado la curación en una joven, de una contractura histérica de muchos meses (4).

El doctor Lisle hacía un uso frecuente y con resultados eficacísimos de las píldoras de miga de pan, y refiere un caso de curación por ellas (?) de un estreñimiento rebeldí- simo en un hipocondríaco (5).

Sir John Forbes, cirujano de la marina inglesa, curó una gastro-entritis grave, por igual procedimiento (6).

Sin los auxilios sugestivos de la ingestión de píldoras ó sustancias inertes, Carpenter y Brand, haciendo fijar la atención de los enfermos en el órgano afecto, corregían sus trastornos (7).

Y por último, la cuestión suscitada por las efectivas y numerosas curaciones de Perkins atribuidas por él á las grandes virtudes magnéticas de sus tractores metálicos, y que más tarde para negar tales virtudes magnéticas, fueron reproducidas con tractores de diversas sustancias, por Haygarth, Falconer y Richard Smith, ha venido á resolverse después de tantos años por el reconocimiento de la in- fluencia sugestiva en el estado de perfecta vigilia.

(1) Samuel Wilks. *Lectures on Diseases of the nervous system*. 1883, pág. 598.

(2) Esquirol. *Maladies mentales*. T. I., pág. 163.

(3) Hack Tuke. *Loc. cit.*, páginas 346 y siguientes.

(4) Hack Tuke. *Loc. cit.*, páginas 343 y siguientes.

(5) Lisle. *Union medicale* des 14 et 26 Octobre. 1861.

(6) Forbes. *Aristish and foreign medical Review*. Janvier 1846.

(7) Hack Tuke. *Loc. cit.*, págs. 354 y 355.

No hay cultivador contemporáneo de la Psicoterapia, que no cite muchos hechos de curación por afirmación pura y simple, de dolores, contracturas, parestias y otras perturbaciones más ó menos importantes. En otro lugar he citado las cefalalgias calmadas por Ochorowicz con la imposición de manos y yo á más de eso, he llegado á sustraer odontalgias y neuralgias faciales violentísimas, pasando un dedo por las regiones doloridas, asegurando al enfermo que me llevaba el dolor.

Pero la sugestión vigil ¿puede convertirse en método terapéutico? De ningún modo. La sugestión para actuar como curativa, necesita exaltación suficiente de la sugestibilidad; y si es cierto que esa exaltación existe en algunos individuos en perfecto estado de vigilia, es en los menos, y para asegurarla en todos los casos, es indispensable la somnambulización previa. *Solamente en aquellos en que se demuestre experimentalmente el grado necesario de sugestibilidad en la vigilia, tendrá aplicaciones terapéuticas útiles sin auxilio de ningún otro medio, la sugestión vigil.*

Esto no es decir que en los que no alcancen dicho grado, quede sin efecto alguno. He demostrado en otra parte, ser la sugestibilidad cualidad fisiológica y necesaria de la especie humana, y en el tratamiento de los enfermos, como en las relaciones con los sanos, es indispensable su conocimiento. Ateniéndome ahora á lo primero, digo, que las sugestiones terapéuticas hechas en perfecto estado de vigilia al enfermo, podrán quedar sin efecto *aparente* por cuanto inferior en energía su dinamismo á la energía de la imagen virtual creada por las sensaciones anormales, su apreciación razonada y el juicio continuamente en formación sobre su significado y consecuencias, quede aquel impulso bienhechor interferido del todo, sin lograr una modificación *exterior* cualquiera del cuadro sindrómico. Pero es indudable que tal interferencia ha gastado energías patógenas, y el análisis psicológico muestra que hemos producido un bien positivo, aun cuando nuestros sentidos no alcancen á percibirlo. En prueba de ello, no tenemos más que cambiar la dirección del impulso y se revelará su acción al momento. Si la sugestión es patógena y armónica con el dinamis-

mo morboso, veráse inmediatamente seguir la agravación del estado patológico, porque entonces no hay imagen virtual interferente. Por consiguiente el «estás mejor» y la mímica que pueda así traducirse, no provocará una mejoría apreciable para el clínico; pero el «estás peor» y cuanto consciente ó inconscientemente manifieste el médico que sea por el enfermo interpretado de ese modo, se sumará á sus naturales temores, reavivará los movimientos antivitales, hará más intensa la enfermedad y se mostrará en una agravación *siempre apreciable* de la misma.

Esto bien sabido, la conducta del médico queda dictada para todos los instantes. Casos hay, sin embargo, en que un proceso morboso se fragua en las intimidades del inconsciente y, apreciado por el clínico no lo es bastante por el enfermo, y que el desconocimiento de éste deja indefenso al organismo ante los progresos del mal. Es entonces cuando el hombre del arte necesita más sagacidad y prudencia, por una parte para inculcar á su cliente la necesidad de cuidados terapéuticos, y por otra para no agravar el padecimiento con sugestiones patógenas. Semejantes situaciones se comprenden mejor que se explican.

De todas maneras, resulta del presente estudio que la sugestión vigil terapéutica se impone al práctico, con la fuerza de las cosas juzgadas por el común sentir de los pueblos, y apoyadas por la razón científica.

Instintivamente y con más ó menos habilidad y fortuna se hace por todos y se ha hecho siempre; pero está fuera de duda que es la más difícil de aplicar con perfección. Unos creen que impresionan favorablemente al enfermo siendo pareos en palabras y mostrándose serios y graves en demasía, y que su rigidez impasible, su severidad impenetrable y *su anillo*, son sólidas bases de su importancia profesional; otros adoptan la sonrisa desdeñosa ante todo sufrir, para convencer de su suficiencia y superioridad en la lucha que va á entablar con el sufrimiento, y aun hay desgraciados que creen calmar el dolor físico y moral de los pacientes haciendo payasadas y contando chascarrillos traídos por los cabellos á la escena siempre triste donde se desarrolla y evoluciona la enfermedad. Yo entiendo imper-

fectos y aun contraproducentes esos modos de aplicar la sugestión vigil; y si se me preguntara cuál es la manera mejor de hacerlo, me limitaría á contestar: el médico debe ser para el enfermo, un hermano cariñoso, un padre complaciente en todo lo que no pueda perjudicarle, razonando siempre sus consejos, y haciendo, dulce, agradable y protectora su autoridad, un hombre irreprochable mostrando sin vanidad el esmerado cultivo de su inteligencia, enseñando con sencillez lo mismo á preparar un enema y á ponerlo, que á curar una cantárida. En todo caso á la cabecera del enfermo uno solo debe ser el objeto de su atención y de sus conversaciones: el enfermo mismo.

Con tales ideas en la mente, la buena práctica y la posible eficacia de la sugestión vigil, surgen espontáneamente.

IV

¿TIENE LA SUGESTIÓN MENTAL APLICACIONES Á LA TERAPÉUTICA?.....

No lo sé.....; pero lo creo.



CAPÍTULO VI

Estadística de Psicoterapia.

I. Estadística de otros autores.—II. Mi estadística.—III. Resumen estadístico general. Conclusión de la Psicoterapia.

I

ESTADÍSTICA DE OTROS AUTORES.—Un golpe de vista al conjunto de padecimientos tratados por el hipnotismo y la sugestión y á los resultados obtenidos, hará resaltar la inmensa importancia de la moderna Psicoterapia, tanto más si se tiene en cuenta que no conozco todos los publicados, que muchos no lo habrán sido y que de esta estadística elimino los casos antiguos por creerlos juzgados con ideas preconcebidas erróneas, y los llegados á mi noticia sin testificación y garantía que me hayan parecido suficientes á acreditar su veracidad. De mi propia estadística he hecho lo mismo, cuando he dejado de ver al enfermo antes de poder apreciar en definitiva las acciones modificadoras de la sugestión hipnótica.

Enfermos tratados y resultados obtenidos por el Hipnotismo y la Sugestión, según las observaciones publicadas por los mismos Médicos que han empleado dichos agentes terapéuticos y son: Liebeault, Bernheim, Fontan, Segard, A. Voisin, J. Voisin, Charcot, Burckhardt, Berillon, Giovanni, Grasset, Pitres, Mabilie, Ramadier, Chiltoff, Seglas, Berges, Burot, A. Cros, Ladame, Lombroso, Dufour, Decroix, Creutzfeld, Fischer, Wiebe, P. Besançon, Barceló.

ENFERMEDADES	Enfermos.	Curaciones.	Mejoras.	Fracasos.
Tuberculosis	1	»	1	»
Reumatismo.....	23	22	1	»
Fiebres intermitentes palúdicas.....	4	4	»	»
Alcoholismo.....	5	3	2	»
Saturnismo.....	1	1	»	»
Anemia, Congestión, y Hemorragias cerebrales.....	8	6	2	»
Mielitis.....	6	1	5	»
Histerismo.....	30	28	1	1
Histero-epilepsia.....	4	4	»	»
Epilepsia.....	2	1	1	»
Enajenaciones mentales.....	42	39	3	»
Neurosismo.....	20	20	6	»
Neuralgias.....	31	30	1	»
Anestias.....	4	4	»	»
Parálisis periféricas.....	5	4	1	»
Corea.....	12	11	1	»
Tetania.....	1	1	»	»
Calambres.....	1	1	»	»
Dolores y zumbidos de oídos.....	3	2	1	»
Dispepsia.....	4	2	2	»
Diarreas.....	3	3	»	»
Disenterias.....	4	4	»	»
Estreñimiento.....	1	1	»	»
Poliuria.....	1	1	»	»
Diabetes sacarina.....	1	»	1	»
Incontinencia de orina.....	81	60	13	8
Amenorrea.....	4	4	»	»
Dismenorrea.....	2	1	1	»
Retardo menstrual.....	1	1	»	»
Metrorragias.....	1	1	»	»
Pelvimetrítis crónica.....	1	»	1	»
Parto (supresión de dolores).....	15	2	13	»
Ovaralgia.....	1	1	»	»
Uretritis específicas.....	5	5	»	»
Blenorragia.....	1	1	»	»
Orquitis blenorragica.....	1	1	»	»
Estrechez espasmódica de la uretra.....	1	1	»	»
Afecciones quirúrgicas.....	9	8	1	»
SUMAS.....	346	279	58	9

De los nueve fracasos corresponden ocho, como se ha visto, á las incontinencias de orina tratadas por Liebeault, y son dudosos. De las 57 mejorías pertenecen 13 al mismo eminente observador y padecimiento, y otras 13 á los éxitos incompletos en la supresión de los dolores del Parto, que se ha conseguido siempre á excepción de los terminales en dichos 13 casos.

De todas maneras resultan.

El 80,64 por 100, de curaciones radicales.

El 16,76 por 100, de mejorías positivas.

El 2,60 por 100, de fracasos.

Y seguramente no habrá medio terapéutico del que se pueda decir nada parecido.

II

MI ESTADÍSTICA.—Comprende los enfermos tratados y resultados obtenidos por el hipnotismo y la sugestión, desde 1.º de Octubre de 1886 á 1.º de Diciembre de 1888, eliminando como he dicho, todos aquellos de que no tengo noticias ciertas, y los en que por cualquier causa, no han podido apreciarse debidamente los efectos del método.

ENFERMEDADES	Enfermos.	Curaciones.	Mejoras.	Fracasos.
Tuberculosis.....	3	1	2	»
Escrofulosis.....	1	1	»	»
Reumatismo.....	11	8	2	1
Erisipela de la cara.....	2	2	»	»
Hidargirismo.....	2	1	1	»
Anemia, Congestión, Conmoción y Hemorragias encefálicas.....	9	4	3	2
Mielitis.....	5	»	5	»
Histerismo.....	11	11	»	»
Histero-epilepsia.....	4	2	2	»
Epilepsia.....	7	5	2	»
Enajenaciones mentales.....	3	2	1	»
Insomnios.....	3	3	»	»
Neurastenia cerebral.....	2	2	»	»
Neurosismo.....	5	5	»	»
Suma y sigue.....	68	47	18	3

ENFERMEDADES	Enfermos.	Curaciones.	Mejorías.	Fracasos.
<i>Suma anterior....</i>	68	47	18	3
Neuralgias.....	10	10	»	»
Anestesia (provocación de la)...	2	1	1	»
Parálisis periféricas.....	1	1	»	»
Corea.....	5	5	»	»
Parálisis agitante.....	1	»	1	»
Miopia.....	1	1	»	»
Sorderas.....	10	8	2	»
Sordo-mudez congénita.....	1	1	»	»
Gastralgia.....	1	1	»	»
Dispepsias.....	3	3	»	»
Hipo.....	1	1	»	»
Tos.....	1	1	»	»
Asma.....	1	1	»	»
Incontinencia nocturna de orina	2	2	»	»
Catarro agudo de la vejiga.....	1	1	»	»
Cistitis crónica.....	1	1	»	»
Amenorreas.....	3	3	»	»
Dismenorrea membranosa.....	1	1	»	»
Metrorragia periódica.....	1	1	»	»
Espermatorrea.....	2	2	»	»
Impotencia coeundi.....	1	1	»	»
SUMA TOTAL.....	118	93	22	3

Resultan:

El 78,81 por 100 de curaciones.

El 18,65 por 100 de mejorías.

El 2,54 por 100 de fracasos.

Y si se tiene en cuenta que las mejorías y los fracasos se refieren á padecimientos hasta el presente absolutamente incurables, y que en las curaciones hay casos así reputados por todos los clínicos, se convendrá en que, á pesar de la pequeña desventaja numérica de mi estadística, comparada con la de los otros observadores en conjunto, no es inferior á ella.

He ahí *mis crímenes* reducidos á números y proporciones; he ahí los motivos en que fundan mis detractores su obra de difamación. Pero yo, puesto mi pensamiento en Dios que es la Suprema Sabiduría, y en esta pobre ciencia humana, sigo mi camino realizando en lo que puedo lo que mi conciencia me dice que es esencialmente bueno y humanitario; con la esperanza de que no prevalecerán la ignorancia y la calumnia. Y si caigo por ellas vencido y mal-

trecho, me quedará siempre el consuelo de mis mudos, de mis paralíticos, de mis epilépticos, de mis sordos, de mis enfermos curados, cuya gratitud y cuyas oraciones por mis bienandanzas es la mejor recompensa de mis afanes.

III

RESUMEN ESTADÍSTICO GENERAL. CONCLUSIÓN DE LA PSICOTERAPIA. Condensando ahora, en un resumen general los efectos terapéuticos del Hipnotismo y de la Sugestión, quedará evidenciado en definitiva su poder armonizador sobre todas y cada una de las funciones vitales perturbadas.

PERTURBACIONES	Enfermos.	Curaciones.	Mejorías.	Fracasos.
Perturbaciones generalizadas..	53	43	9	1
Perturbaciones del sistema nervioso y muscular.....	240	201	36	3
Perturbaciones de los sentidos.....	15	12	3	»
Perturbaciones digestivas.....	28	24	4	»
Perturbaciones respiratorias...	3	3	»	»
Perturbaciones urinarias.....	87	65	14	8
Perturbaciones genitales en la mujer.....	30	15	15	»
Perturbaciones genitales en el hombre.....	11	11	»	»
Perturbaciones quirúrgicas....	9	8	1	»
SUMAS TOTALES.....	476	382	82	12

O sean:

El 82,25 por 100, de curaciones.

El 17,23 por 100, de mejorías.

El 2,52 por 100, de fracasos.

Tal es la obra terapéutica de la Hipnología contemporánea, y con ella por escudo, bien puede desafiar los obstáculos que se le oponen é ir segura á la conquista del porvenir.

Aunque no tuviera otro mérito que haber evidenciado las fuerzas psíquicas primero, y haberlas aplicado después, con la eficacia que se ha visto, á la curación de males contra los cuales era la terapéutica tradicional impotente ó poco menos, aunque su único triunfo hubiera sido asentar sobre las bases experimentales la Psicoterapia, to-

avía podía llamarse alta ciencia entre las más altas, soberbio coronamiento y cúpula magnífica de la total construcción científica en que laboran los siglos; y sus cultivadores tendrían derecho como el que más, á la consideración y al respeto de las gentes.

Y empezando la Hipnología á extender su luz por los antros obscurísimos de la Psicología, y mostrando ya aplicaciones útiles y á las veces salvadoras á la Pedagogía y el Derecho, aplicaciones á las cuales voy á dedicar dos Apéndices, será necesario proclamarla hija predilecta y primera de la Biología, de la ciencia de la vida, de esa ciencia, única que puede cumplir el primer precepto impuesto al hombre por la naturaleza, el

NOSCE TE IPSUM.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE

APÉNDICE 1.º

Aplicación de la Sugestión hipnótica á la Pedagogía

En las páginas 446 y 447 dejo transcrito en parte, un artículo de Mr. Félix Hement, titulado *De la suggestion á propos des punitions á l'école*, que revela él solo todas las aplicaciones de tal agente á la pedagogía, tanto más si se considera que el distinguido articulista, por ser eminente pedagogo, ocupa el puesto de Inspector general de la Universidad en la vecina República.

Pero á cada cual lo suyo: quien inició la idea de semejantes aplicaciones fué el doctor Berillón ilustrado director de la *Revue de l'Hypnotisme*, presentando al Congreso de la Asociación Francesa para el adelanto de las ciencias, en Nancy, el año 1886, un estudio general sobre la *Suggestion envisagée au point de vue pédagogique*, y una serie de hechos interesantes y confirmativos, en la sesión de dicho Congreso celebrada en Toulouse en Septiembre de 1887, que fueron objeto de amplia discusión.

Las conclusiones principales del estudio citado, las reproduce su mismo autor en un precioso folleto tan breve como demostrativo, publicado bajo el título *De la Suggestion et de ses applications á la Pédagogie (Paris, 1888)* y son las siguientes:

«Cuando nos hayamos de preocupar por el porvenir de los niños viciosos, impulsivos, recalcitrantes, incapaces de la menor atención, ni de la menor aplicación, manifestando una tendencia irresistible hacia los malos instintos, creemos que no habrá ningún inconveniente en provocar el hipnotismo en estas criaturas desheredadas.»

«Durante el sueño hipnótico las sugerencias actúan con

»más fuerza y sus efectos son más duraderos y profundos.
 »Será posible en bastantes casos, repitiéndolas lo necesario,
 »desarrollar la facultad de la atención en esos seres hasta
 »entonces incompletos, corregir sus malos instintos y res-
 »tituir al bien espíritus que infaliblemente continuarían se-
 »parados de él.»

«Pero el empleo de este procedimiento, agrega, debería
 »reservarse sobre todo, para los casos en que todos los
 »otros medios racionales de educación hubieran fracasado,
 »y no debería aplicarse más que bajo la dirección de médi-
 »cos competentes y ejercitados.»

La sección de pedagogía del Congreso, á propuesta del
 profesor Liégeois, declaró por unanimidad aceptables las
 conclusiones del doctor Berillón, y que debían hacerse ex-
 periencias de sugestión hipnótica con un objeto moraliza-
 dor y de educación sobre algunos niños, los más notoria-
 mente viciosos é incorregibles de las escuelas primarias,
 ante los cuales, los pedagogos manifestasen su completa
 impotencia.

Estos acuerdos suscitaron, como es consiguiente, la opo-
 sición de los libertistas; mas las réplicas á sus objeciones,
 de Bernheim (1) y Ladame (2), fueron tan concluyentes
 como incontestables. El último especialmente, refutando las
 razones metafísicas de los que invocaban el respeto teórico
 de la libertad moral del niño, se expresa en unos términos
 que yo no puedo menos de suscribir y hacer míos:

«No está en eso, dice, el problema de la responsabi-
 »dad. La sociedad es la responsable de todos esos niños á
 »quienes deja perderse y no quiere salvar. Los que son de
 »ello responsables, son los egoístas, los escépticos, los estra-
 »gados, los pesimistas, que lo dejan hacer todo, destruir
 »todo, y que no contentos con representar este papel pasi-
 »vo tan funesto en la vida social, procuran todavía paral-
 »zar los esfuerzos de los que trabajan y obran, de los que
 »tienen fe en el progreso y en el bien. He ahí dónde se en-
 »cuentra la responsabilidad.»

Posteriormente, el doctor Berillón, trató por la suges-

(1) Bernheim. *Revue de l'Hypnotisme* (novembre, 1886, pág. 129.)

(2) Ladame. *Revue de l'Hypnotisme* (Juin y Juillet 1887.)

ción hipnótica bastantes niños viciosos, cuyas observacio-
 nes presentadas en Tolosa á la mencionada Asociación,
 resume de este modo.

1.ª Perversión grave del carácter en una
 niña de doce años, que había obligado en dos
 ocasiones á aislarla en los manicomios de
 Sainte Anne y de la Salpêtrière..... Curación.

2.ª Hábito vicioso de chuparse los dedos
 en un niño de doce años, que había resistido
 á todos los medios. (Tres sesiones.)..... Curación.

3.ª Hábito vicioso de rascar la lengua con-
 tra los dientes en un niño. (Cuatro sesiones.) Curación.

4.ª Caída viciosa del párpado superior de-
 recho en un niño que se declaraba impotente
 para levantarlo. (Dos sesiones.)..... Curación.

5.ª y 6.ª Dos hábitos viciosos de comerse
 las uñas en dos niños. (Una y dos sesiones.).. Dos curaciones.

7.ª Tendencia irresistible al robo, á la men-
 tira y al libertinaje, en una joven de diez y
 seis años. (Cuatro sesiones en un mes.)..... Curación.

8.ª y 9.ª Terrores nocturnos en dos niños
 de seis y ocho años..... Dos curaciones.

Muchos casos, (no cita cuántos), de falta
 de atención y de aplicación en colegiales
 amenazados de expulsión de los respectivos
 establecimientos de enseñanza..... Constante curación.

La luminosa discusión promovida por tales hechos,
 cuya importancia, especialmente del 1.º y 7.º es inmensa,
 terminó con estas elocuentes palabras del ya nombrado
 Inspector general de la Universidad Mr. Félix Hement:
 «Cuando nos encontremos en presencia de espíritus enfer-
 mos ó en vías de estarlo, está indicado el recurrir al con-
 curso de la medicina. El pedagogo y el médico se comple-
 tarán el uno al otro en la creación de una ciencia nueva
 cuyo verdadero nombre es, *La Ortopedia moral.*»

Después de lo expuesto, no me parece pretensión exce-
 siva, el pedir á los poderes públicos que ya que no tratan
 á los delincuentes como enfermos que son, al menos plan-
 teen en debida forma la educación hipnótico-sugestiva en
 esas escuelas primarias del crimen, que se esconden en
 nuestras cárceles, conocida en el argot de los presos con el
 nombre de *Patio de los micos* ú otros análogos, donde la

estafa mañosa y el habilísimo hurto se enseñan como silabario del robo en cuadrilla y del asesinato.

La completa redención de los delincuentes y la imposibilidad del delito, es el más bello ideal humano, y para llegar á él, la Hipnología nos ofrece el mejor camino. ¿Hay nada que excite más compasión que el niño preso? ¿Hay nada más inhumano que su abandono en la atmósfera del crimen? Sí: excita más compasión la madre que no supo ó no pudo educarlo; es más inhumano el patíbulo que la sociedad levanta para quien no supo ó no pudo corregir. Y si en esta imposibilidad é ignorancia han tenido hasta hoy, una y otra, relativa disculpa, de hoy más no la tendrán si no emplean los preciosos recursos de perfeccionamiento moral que les brinda generosa la ciencia del Sueño.

Que en tales hechos terminan, y á tales consecuencias llegan los sencillos experimentos de Hospital y de Laboratorio psicológico que espantaron á los apocados y suscitaban la oposición de los fanáticos de la rutina.



APÉNDICE 2.º

La Hipnoscopia judicial y la Sugestión hipnótico-inquisitiva en el Derecho penal y civil.

I

De la Hipnología ha de surgir á toda prisa una nueva parte de la Medicina legal, para la cual propongo el nombre de HIPNOSCOPIA JUDICIAL, cuyo contenido serán las aplicaciones del Hipnotismo y de la Sugestión hipnótica al esclarecimiento de los hechos justiciables. En primer lugar porque entre la vida sonambúlica y la ordinaria hay, como se ha visto en la primera parte, una exención total y absoluta de recuerdos que no puede desaparecer si no se reproduce en el sujeto el sonambulismo; y como se ha visto también, es posible la comisión de delitos y ejecución de actos durante dicha vida sonambúlica, ó en la vigilia post-hipnótica, á consecuencia de impulsos sugestivos en la primera recibidos; delitos y actos cuya responsabilidad tendría entera el sujeto que, impulsado por otro de modo irresistible, los comete ó ejecuta, si no viniera la hipnotización á restituírle la plenitud de su memoria y con ella el conocimiento del impulsor, único verdaderamente responsable de tales hechos. Y en segundo lugar, porque hay estados de la vida no provocados por nadie, en los cuales las sugestiónes actúan de igual manera que en el sonambulismo y otros donde el solo automatismo cerebral suscita auto-sugestiónes impulsoras. Estados cuya irresponsabilidad total ó parcial, reconocida por las leyes, y declarada por varias sentencias de los tribunales, no pueden en la mayoría de los casos diagnosticarse, sin previa sonambulización de

los sujetos. En seguida procuraré demostrar ambos extremos.

Tan cierta es la necesidad del nuevo medio inquisitivo, que algún periódico político de los más sensatos, dicho sea sin perjuicio de las diferencias de criterio sociológico que de él me separan, y con motivo de cierto proceso célebre, todavía *sub-judice*, deslizó no hace muchos meses la idea de si la sugestión hipnótica podría desvanecer las densas nieblas que rodeaban y aún rodean al hecho de autos. Es verdad que otros periódicos políticos, mis afines ó correligionarios, y hasta alguno científico, salieron al encuentro protestando contra tamaño atentado á la libertad individual y al derecho del procesado, perfectísimo según ellos, así de confesar como de negar el delito ante todos los jueces habidos y por haber, y de luchar con ellos de igual á igual, empleando toda clase de recursos, inclusa por supuesto la mentira. Me complazco en atribuir á sentimientos nobles de humanidad tan peregrinas especies de los últimos; pero he de hacerles notar que no vieron más que un lado de la cuestión y esto con sobradas imperfecciones; y que comparar la investigación hipnótico-sugestiva, como la compararon con la violencia empleada por los horribles tribunales de la Santa Inquisición, conducente siempre á arrancar confesiones de delitos que justificasen (!) la condena, acusa un desconocimiento, lamentable en los encargados de formar la opinión general, del procedimiento que impugnaban y de sus legítimos fines. No vieron más que al procesado *criminal* negando su crimen y esquivando el castigo con acusaciones monstruosas, á quien hipnotizándole, se le iban á sustraer las malas artes de su defensa. Pero no comprendieron al procesado *inocente* á quien se ha probado la comisión material del delito, y que aun lo confiesa y declara, el cual sólo en sonambulismo puede sacar de las sombras al verdadero culpable; no comprendieron al procesado *inocente* á punto de ser condenado, á pesar de sus negativas, de tal modo prueban su culpabilidad documentos y testigos, cuya falsedad solamente evidenciaría el Hipnotismo. Y lo que pedían, era nada menos que la sustracción á los fueros de la ley de un criminal á costa de la legal condenación de dos

inocentes. De ello espero han de convencerse si leen con atención el resto de este apéndice.

II

Que por sugestión sonambúlica como impulso irresistible, que coloca al sujeto en perfectísima irresponsabilidad, pueden cometerse delitos, bajo la acción del Código penal y ejecutarse actos, objeto posible de litigio civil, queda demostrado en la primera parte con los siguientes experimentos.

1.º. Asesinato ú homicidio y hurto, por sugestión hipnótica, cometidos en la vigilia postsonambúlica y en el sonambulismo (1).

2.º. Falsos testimonios contra sí mismo y contra los demás, por sugestión hipnótica, dados verbalmente y por escrito en la vigilia postsonambúlica (2).

3.º. Suicidio por envenenamiento sugerido en sonambulismo é intentado en la perfecta vigilia (3).

4.º. Pagaré librado por sugestión hipnótica tres días después de hecha. Afirmación vigil. Negación por nueva sugestión de deuda y pagaré (4).

Allí mismo se ha visto de qué manera una nueva hipnotización pone en claro el determinismo del hecho, y desde luego se comprenderá que sin hipnoscopia, tal determinismo hubiera quedado para siempre en la esfera de lo desconocido é incognoscible, con consecuencias aterradoras para el instrumento ciego del hecho penable y siempre perjudiciales para el autor material de documentos obligatorios ó para sus causa habientes.

Pero si la prueba no pareciese suficiente por el reducido número de experimentos, la única dificultad que sobrevendría, sería la de concretar y ordenar los infinitos que se han hecho por otros autores, de los cuales me limito á citar estos pocos.

(1). Véase la Obs. 38.ª de la 1.ª parte, páginas 357 y siguientes.

(2). Véase la Obs. 31.ª de la 1.ª parte, páginas 318 y siguientes.

(3). Véase la Obs. 40.ª de la 1.ª parte, páginas 375 y 376.

(4). Véase la Obs. 39.ª de la 1.ª parte, páginas 363 y siguientes.

- 1.º Declaración en las oficinas de policía de Nancy. Alucinación (Liégeois.) (1).
- 2.º Alucinación. Falso testimonio. Idem (2).
- 3.º Mlle. P... tira un pistoletazo á su madre (Idem.) (3).
- 4.º M. Th... envenena á su tía (Idem.) (4).
- 5.º Homicidio (Idem.) (5).
- 6.º Tentativa de envenenamiento (Idem.) (6).
- 7.º Reconocimiento de deuda (Idem.) (7).
- 8.º Pagaré á la orden (Idem.) (8).

Análogas observaciones han sido publicadas por Bernheim, Pitres, Beaunis, Jules Claretie, Charles Fourcaux, Bottey, Forel, Focachon y otros de cuyas citas dispense al lector para no abrumarle. Esos hechos se realizan por sugestión y esta sugestión no puede ser averiguada más que por el hipnotismo, á vuelta de dificultades que indicaré más adelante, no invencibles en ningún caso.

Se ha reprochado á estos hechos su carácter experimental, y hasta negado que puedan por tales impulsos cometerse verdaderos delitos y crímenes. Pero, á semejante argucia no se debe contestar. ¿Se quería que los experimentadores hubiésemos determinado un real y positivo asesinato por sugestión? ¿Se prefiriera, como el Prior del cuento, esperar para poner barandilla á la escalera á que se caiga un fraile y se mate?

III

Además: semejantes impulsos han existido siempre y el no haberse descubierto el modo de demostrarlos ¿quién sabe cuántas víctimas inocentes habrá ocasionado! Se conocen ya muchas, se sospechan muchas más y seguramente con los procesos solos de la edad media como los del cura

- (1) J. Liégeois. *De la suggestion et du Somnambulisme dans leurs rapports avec la jurisprudence et la Médecine légale*. Paris. Océane Doin éditeur, 1889, pág. 131.
- (2) Liégeois. Loc. cit., pág. 132.
- (3) Liégeois. Loc. cit., pág. 134.
- (4) Liégeois. Loc. cit., pág. 134.
- (5) Liégeois. Loc. cit., pág. 135.
- (6) Liégeois. Loc. cit., pág. 136.
- (7) Liégeois. Loc. cit., pág. 138.
- (8) Liégeois. Loc. cit., pág. 139.

Grandier quemado vivo, habría para formar un tristísimo martirologio de la ferocidad y la ignorancia humanas.

Porque hay estados de la vida, como decía al principio, tan sugeribles como el propio sonambulismo provocado, y algunos en los cuales surgen en el cerebro auto-sugestiones terribles, determinantes así de actos indiferentes como de crímenes espantosos. En todos ellos es evidente la irresponsabilidad de sus autores, pero ¿cómo demostrarla sin la hipnoscopia, en la inmensa mayoría de los casos? ¿A qué desgracias no da lugar la acusación auto-sugestiva ó sugerida, de esos seres? Por otra parte; ellos mismos, así como los sonámbulos artificiales, pueden ser víctimas de atentados á los que los entrega indefensos su propia debilidad, su falta de resistencia psíquica contra toda energía exterior de este orden, y ni ellos mismos, sin la hipnoscopia, encontrarían el origen de su daño, cuya memoria le había borrado la Sugestión.

Tales seres pueden clasificarse así:

- 1.º Individuos de sugestibilidad exaltada en la vigilia.
- 2.º Niños.
- 3.º Histéricas.
- 4.º Individuos en *condición segunda* espontánea.
- 5.º Sonámbulos naturales.

IV

Respecto á los individuos de sugestibilidad natural exagerada, y cuando en la sugestión se incluye la amnesia de la misma y de quien la hace, se encuentran colocados, en en cuanto á la comisión del hecho sugerido, en iguales condiciones que los hipnotizados en sonambulismo, como me parece haber demostrado en el estudio de *la sugestión en el perfecto estado de vigilia*, páginas 449 y siguientes.

V

Los niños, por la escasez de las imágenes virtuales existentes en su cerebro y la falta de arraigo de las mismas, son también naturalmente sugestibles. Recuérdese á uno de

ellos declarando por sugestión vigil, contra su propio padre, sosteniendo ante los jueces *haberle visto* con otros degollar á una joven, oído los lamentos de la víctima, etc., en el proceso de Tisza Esler, citado en las páginas 316 y siguientes. ¿Qué hubiera sucedido si ese testimonio sospechoso ante el sentido común se hubiese dado por dos ó tres hombres formales tan sugesibles como el niño? Los infelices acusados hubieran pagado con su cabeza la falta de comprobación hipnótica de tales declaraciones. «Los niños, dice Liegeois, pueden ser los más peligrosos, y los más falsos de los testigos; los más peligrosos, porque su edad, su ingenuidad aparente ó real, el interés que inspiran, la inocencia que se les atribuye, todo concurre á producir ante ellos un prejuicio favorable: los más falsos, porque por una suerte de auto-sugestión inconsciente, por la vivacidad de la representación mental que en ellos da con frecuencia á la idea-imagen la claridad y el relieve de la realidad, por la insuficiencia de las facultades de juicio, de coordinación, de comprobación, los niños pueden contar las historias más falsas, con la sinceridad más completa y ser los primeros en aceptar un error que más de una vez pudiera tener para otras personas, funestas y fatales consecuencias» (1). Y cita, además del suceso de Tisza-Esler antes mencionado, tomándolos de Lasegue tres casos de falso testimonio dado por niños. El primero acusaba á un comerciante de atentado contra el pudor; el segundo, á otro hombre cuyas señas daba con tal claridad que se encontró en seguida, de que lo había arrojado al Sena de donde efectivamente lo habían sacado dos inspectores á punto de ahogarse; el tercero, á un joven, de análogo crimen. A la intervención pericial y *sugestiva* del mismo Lasegue unas veces y á casi milagrosa casualidad otras, se debió la salvación de los acusados.

VI

En el curso de estos estudios he hablado, como ahora, de las *auto-sugestiones*, cuyo nacimiento é imperio sobre

(1) Liegeois. Loc. cit. pág. 493.

las determinaciones y los actos, conviene conocer con exactitud antes de pasar adelante. En los cerebros débiles por cualquier causa (falta de cultura, niñez, anemia, histerismo, sonambulismo natural, etc.) los actos primeramente resentidos son los que necesitan mayor función transitiva, y, como he probado en otra parte, éstos son el discernimiento, pensamiento y juicio, que se resuelven en un especial equilibrio nutritivo de todos los elementos cerebrales. Mas dada la debilidad, viene forzosamente el desequilibrio, las imágenes virtuales absorben todo el funcionalismo cerebral, la más enérgica por más reciente ó por haberse creado con intensidad desusada, impide el discernimiento, aprisiona el juicio y surge el fenómeno que gradualmente se conoce con los nombres de capricho, obcecación, monomanía, cuando se limita á impulsar á actos; é ilusión y alucinación cuando objetiva al exterior las percepciones internas. Tal es la auto-sugestión, que no nace, es claro, de la nada, nace como nacen todos los motivos normales de nuestras determinaciones fisiológicas, pero que por el estado del cerebro adquiere prestigio patológico absorbente, trastorna la razón é impulsa á actos irracionales que pueden ser penables por perjudicar á otra ú otras personas ó á la misma auto sugestionista. Dicho esto, continúo.

VII

Semejante estado al que acabo de expresar, en nadie se observa más claramente definido que en las histéricas. Calcúlese el real valor de sus testimonios ante los tribunales. Y, sin embargo, éstos les dan valor legal porque no entienden que haya más que locos y cuerdos, por no apreciar la sentencia de aquel alienado á quien preguntaba un visitante del manicomio: «¿Hay muchos locos aquí?» «Ni son todos los que están, ni están todos los que son.» Como que precisamente una *histérica* ha sugestionado hace bien poco á una audiencia y á toda una ciudad populosa, y su *lo es, lo es* maníaco, se ha difundido epidémicamente. Al menos del relato hecho por los periódicos esta es la interpretación que resulta evidente.

Mayores errores judiciales, dado que el aludido lo sea, han intentado y *conseguido* esas locas de atar que andan sueltas trastornando cuanto tocan, así en su hogar como fuera de él. Y prueba al canto.

En las obras que citaré por nota en cada caso, encuentro los hechos siguientes, reproducidas en la suya por Liegeois:

1.º Histérica denunciando falsamente (y haciendo encarcelar) á sus criadas como ladronas (Legrand du Saulle) (1).

2.º Acusación de violación hecha por una histérica contra varios curas. Suicidio de su padre desesperado..... La histérica resultó virgen (Idem.) (2).

3.º Simulación de violación y de embarazo, por una histérica. Acusaciones falsas contra su padre (!), su hermano (!), un médico, etc. (Idem.) (3).

4.º Proceso Sagrera. Seis personas falsamente acusadas por una histérica de crímenes horrendos, son condenadas por los tribunales españoles (á diez y ocho y veinte años de presidio). Inocencia de los condenados reconocida gracias á la intervención de médicos franceses (Idem.) (4). Esto último me duele en el alma; pero lo consigno por ver si sirve para que los tribunales españoles aquilaten más en todos los casos *la investigación pericial*.

5.º Tres tentativas de suicidio, amnesia, acusaciones falsas contra su servidumbre, en una histérica (Mesnet.) (5).

6.º Acusación de secuestro y violación de una histérica, por sus señas contra el duque de Morny. Falsedad demostrada por feliz casualidad (Brouardel.) (6).

7.º Proceso de la Ronciere. Una histérica acusa de ultrajes inauditos, con asalto y violencia de domicilio, á un teniente de ejército, de ilustre familia. Los padres de la acusadora encomiendan la acusación á dos notabilidades

(1) Legrand du Saulle. *Les hysteriques, etat physique et etat mental*. Paris 1853. Bailly et fils, editeurs, pág. 398.

(2) Legrand du Saulle. Loc. cit., pág. 399.

(3) Liegeois. Loc. cit., pág. 473.

(4) Legrand du Saulle. Loc. cit., pág. 410.

(5) Mesnet. *Etudes sur le somnambulisme*, in Archives de Medecine, fevrier 1860.

(6) Brouardel. *Revue de l'Hyponotisme*, 1.ª année, pág. 255.

del foro (Odilón Barrot y Berryer), que consiguen la condenación del procesado. Éste se volvió loco en la prisión (Liegeois) (1).

8.º Proceso Lafarge. Homicidio cometido por una histérica que consigue engañar á sus abogados (Brouardel.) (2).

9.º Parricidio cometido por una histérica (Idem.) (3), que declaróle han robado á su hijo.

10.º Falso homicidio declarado por una histérica (Idem.) (4).

¡Cuántas lágrimas y cuántas desgracias *legales* se hubieran ahorrado en estos y otros procesos con la Sugestión hipnótica-inquisitiva! Porque lo he dicho, repetido y pretendo haberlo demostrado (5). El Hipnotismo, dejando al cerebro en función intransitiva, parético y esclavo, y la sugestión *hábilmente dirigida*, obtendrán siempre la verdad de los móviles impulsores al crimen, graduando la responsabilidad del delincuente, ó encontrarán á éste donde nadie piensa, ó salvarán al que todas las opiniones condenan.

Ahora, si á los libertistas les parece preferible, antes de dejar hipnotizar al *Señor de Loco*, ó al *Señor de Criminal* ó al *Señor Testigo falso*, que vayan los inocentes á la muerte afrentosa, al suplicio del lóbrego calabozo, ó á la locura ó al suicidio por desesperación, será necesario encerrarles en un manicomio, hipnotizarles en él *a fortiori* y sugerirles ideas de humanidad y de justicia. Esto, supuesto el caso de que no se dejen convencer por los anteriores hechos y razones.

VIII

La *Condición segunda*, espontánea tal y como hoy se conoce, no es más que un sonambulismo natural prolongadísimo ó por accesos, en el cual la intervención del médico hipnólogo es tan necesaria como en todas las enfermedades y en todos los hechos justiciables realizados por y con-

(1) Liegeois. Loc. cit., páginas 505 y siguientes.

(2) Brouardel. Loc. cit.

(3) Brouardel. Loc. cit.

(4) Brouardel. Loc. cit.

(5) Véanse las páginas 197 y 198.

tra los enfermos. La observación del extraordinario caso de Félida, que por fin he leído en el libro del doctor Azam, publicado en 1887 (1), justifica este modo de ver. El más antiguo de la *Dama americana* publicado por Mac-Nish en su *Philosophie du Sommeil* y reproducido por Azam en dicha obra, difiere del de Félida, en que así como en ésta la amnesia existía en el estado normal, respecto á la condición segunda (sonambulismo), en aquélla su memoria fué *tábula rasa* en tal condición, hasta el punto de tener que reaprender hasta su nombre. ¿No recuerda al momento el lector algún procesado de estos últimos tiempos que se le parezca?

En cuanto á Félida, concibió en *Condición segunda* y su desesperación no tuvo límites al saber en estado normal su embarazo, de cuyo motivo no tenía el más leve recuerdo, así como tampoco de su seductor. (Este la hizo su esposa más tarde.) En nuevo sonambulismo recordaba todo perfectamente.

Otros casos de ese singular estado se han recogido por el doctor Dufay (de Blois) (2) y por el doctor Ladame (3). Este último termina su observación con estas palabras: «¿Desde el punto de vista médico legal, la enferma es responsable? ¿Si ella cometiese un delito ó un crimen durante su *estado segundo* (sin sugestión), se le debería exigir la responsabilidad consiguiente? No discutiré esto. Me limitaré á deciros que el novio de Mlle. X..... no la considerara de ese modo en tal estado, aunque la encuentre muy desagradable. En todo caso no le guarda ningún rencor por la mordedura que durante él le ha hecho.»

Por mi parte afirmo la irresponsabilidad.

IX

Vengamos á los hechos realizados por y contra los sonámbulos naturales y artificiales durante su sonambulismo.

(1) Azam. *Hypnotisme, double conscience et alternations de la personnalité*. Paris, 1887, Baillière et fils editeur.

(2) Dufay. «La notion de la personnalité.» *Revue scientifique*. 15 juillet 1874.

(3) Ladame *Revue de l'Hypnotisme*. 1.^{er} mars, 1888, pág. 259.

mo, que han sido ó podido ser objeto de proceso. Y recordando que para los efectos de la sugestión extraña somos todos sonámbulos en ciertos momentos del sueño ordinario, no me ocuparé más que de aquellos en los cuales surgen y actúan con eficacia las auto-sugestiones impulsoras. Su cerebro está en las mismas condiciones orgánicas que el de las histéricas y no he de repetir el mecanismo de la auto-sugestión. A continuación indicaré los delitos de que por tal estado han sido víctimas.

¿Puede nadie hacer á uno responsable de sus ensueños ni de sus pesadillas nocturnas? Pues el sonambulismo natural es eso mismo en mayor grado; son los ensueños puestos en acción con pérdida como siempre del sentimiento de la realidad causal, así de nuestras percepciones ó ideas como de nuestros actos. Y estos actos así pueden ser indiferentes y hasta útiles, como criminales. ¿Quién no conoce ó ha oído referir que el sonámbulo se levanta de su cama y lee, escribe, trabaja ó pasea, abre y cierra puertas, salva obstáculos y se conduce en apariencia como una persona despierta? ¿Quién ignora que despertado en cualquier momento de su tarea sonambúlica, se extraña de encontrarse en tal situación y *ordinariamente* habiendo olvidado cuanto ha hecho y por qué lo ha hecho? Y digo ordinariamente porque el fenómeno de la amnesia no es constante. Lo constante es la pérdida del sentimiento de la realidad, la absorción de él por la imagen virtual sonambúlica, por la auto-sugestión. En tales condiciones pueden cometerse delitos y aquí algunos ejemplos.

1.º Refiere Briere de Boismont (1) la historia de un fraile que soñó que el prior de su convento había hecho matar á su madre. De este ensueño surgió el deseo de venganza. Se levanta en sonambulismo y armado de cuchillo sale de su celda y se dirige á la del prior. Afortunadamente éste trabajaba á su mesa. El sonámbulo entra, no le ve, se dirige al lecho en el cual le suponía y asesta tres puñaladas que atravesaron ropas y jergón. Despavorido luego huye á su celda sin tropezar con nada, y á la maña-

(1) Briere de Boismont. *Des hallucinations*, 3.ª edición, 1832, página 336. Liegeois. Loc. cit., páginas 145 y siguientes.

na declara su horrible ensueño del cual conservaba memoria. Figurémonos que el prior hubiese estado durmiendo como acostumbraba á aquellas horas, que el crimen se hubiese realizado, dejando rastros que indicasen al criminal. ¿Le hubiera servido á éste el decir que lo había comedido soñando? Pues la hipnoscopia lo hubiera probado y hubiera probado su absoluta irresponsabilidad.

2.º El doctor Mesnet ha publicado en la *Revue de l'Hypnotisme* la observación de un joven, sujeto á accesos diurnos de sonambulismo, acusado de robo, efectivamente cometido durante uno de dichos accesos. La sabia intervención del distinguido médico y del no menos distinguido doctor Garnier, le libraron de la pena (1).

3.º El doctor Legrand du Saulle reproduce el hecho dado á conocer por Hoffbauer, de un parricidio en sonambulismo nocturno (2).

4.º El mismo autor, en los *Annales générales de médecine* de 1827, cita otro sonámbulo que disparó un pistoletazo contra una persona de su intimidad á quien creía un ladrón.

5.º Y todavía el mismo consigna la observación de otro que soñando en la infidelidad de su esposa la hirió gravemente (3).

6.º Proceso D..... Prisión preventiva de un sonámbulo por ultraje público al pudor. Condenación en primera instancia. Casación de la sentencia previo informe del doctor Motet (4).

7.º Proceso L..... R..... Prisión preventiva de una sonámbula por robo. El doctor Dufay la hipnotiza y prueba su inocencia, pues recordó en sonambulismo provocado dónde había puesto en sonambulismo espontáneo, los objetos que se presumían robados (5).

8.º Proceso Annette G..... Prisión preventiva de una so-

(1) Mesnet. *Revue de l'Hypnotisme*. 1.º année, pág. 304.

(2) Legrand du Saulle. Loc. cit., pág. 147.

(3) Legrand du Saulle. Loc. cit., pág. 150.

(4) Motet. *Accès de Somnambulisme spontané et provoqué*. Paris, 1881 Baillière et fils éditeurs.

(5) Dufay. *L'Indépendant de Loir-et-Cher*. 16 décembre 1883. Liegeois. Loc. cit., páginas 589 y siguientes.

námbula por robo. Condenación en primera instancia. Casación de la sentencia previo informe del doctor Charcot, que hipnotizó á la enferma.

9.º Proceso Teresa Dig..... de Macerata (Italia). Muerte de un recién nacido por su madre sonámbula. Declarada la irresponsabilidad previo informe del doctor Lapponi (1).

10.º Proceso Margarita A..... de Marsella. Violación de ésta en sonambulismo, por el llamado C..... magnetizador no médico (2).

11.º Proceso Castellán. Violación y secuestro de una sonámbula por un mendigo magnetizador. Condenación de éste á doce años de trabajos forzados, previo informe médico-legal de los Doctores Auban y Jules Roux (3).

12.º Proceso Levy. Acusación de violación en sonambulismo provocado, por la embarazada contra Levy, dentista no médico. Confesión del procesado. Condenación á diez años de reclusión (4).

13.º Proceso María F....., de la Chaux-de-Fonds (Suiza). Acusación de violación contra un hipnotizador no médico. Negación del procesado. Impunidad por falta de hipnoscopia (5).

14.º Proceso G..... Acusación de violación contra un hipnotizador no médico. El mismo resultado anterior y por la misma falta (6).

La simple lectura de estos hechos (y cuantos otros análogos dormirán en la sombra!) acredita mejor que ningún razonamiento, que la hipnoscopia y la sugestión hipnótico-inquisitiva se imponen si no se quiere proteger á los culpables y condenar á los inocentes.

X

¿Pero debe emplearse en todos los casos sin distinción? ¿Todo acontecimiento materia de proceso ó de litigio reclamará la intervención del médico hipnotizador para depu-

(1) Liegeois. Loc. cit., páginas 595 y siguientes.

(2) Liegeois. Loc. cit., páginas 531 y 537.

(3) Liegeois. Loc. cit., págs. 357 y siguientes.

(4) Liegeois. Loc. cit., págs. 541 y siguientes.

(5) Liegeois. Loc. cit., págs. 551 y siguientes.

(6) Liegeois. Loc. cit., págs. 550 y siguientes.

rar la verdad y hacer llano el camino de la justicia? Veo asomar una sonrisa á los labios de mis lectores legistas..... y sin embargo, el tiempo, gran maestro de verdades, dirá que no hay otro medio en lo humano de averiguar si un hecho justiciable ha tenido ó no impulsos sugestivos ilegítimos y criminales, ni de aquilatar la responsabilidad del mismo tal como la entienden nuestras leyes.

XI

La práctica de la Hipnoscopia y de la sugestión hipnótico-inquisitiva, no es cosa fácil ni que pueda encomendarse á cualquier médico lego en conocimientos hipnológicos, teóricos y experimentales. A las dificultades naturales de la sonambulización en algunos sujetos, y á las no menores de la hipnotización terapéutica en su lugar estudiadas, será necesario agregar el obstáculo que puede oponer la voluntad del sujeto á quien se va á arrancar la confesión de un delito, y el enormísimo de la posible existencia de una sugestión anterior, contraria á la provocación del sueño, dejada acaso en el cerebro del instrumento del crimen por el verdadero criminal, como garantía de su impunidad. Todavía luego puede aparecer una sugestión de amnesia absoluta del sugestionador.....

Me es imposible ahora dar las reglas detalladas para vencer en esa lucha biológica, porque este apéndice pasa ya los límites que le había asignado, y por otra parte, en cada caso médico-legal práctico, la inspiración del perito, su energía, su radical y definitivo convencimiento, y su perseverancia, vencerán siempre todos, absolutamente todos los obstáculos, con este solo teorema; del cual son estos estudios la demostración:

La sugestión hipnótica última, suficientemente repetida y enérgica, destruye y aniquila todas las sugestiones anteriores.

Pero la inquisitiva en materia judicial, reclama una sagacidad extraordinaria y un conocimiento completo de su tremendo alcance. Inquiriendo toda afirmación ó negación relativa al hecho del cual se persigue el esclarecimiento,

ha de quedar prohibida; porque serían nuevas sugestiones que lejos de esclarecer, obscurecerían la cuestión. Ordinariamente, bastará con sonambulizar al sujeto y exigirle una y otra vez la declaración verídica de su participación en ella, ó los móviles que le impulsaron, y con frases como estas, por ejemplo: «No podrá usted menos de decirme la verdad». «Le faltan fuerzas para mentir»; «usted recuerda perfectamente todo lo que pasó y por qué pasó, etc., etc.» se llegará al objeto.

Claro es, que la nueva ciencia arroja nuevas dificultades en el enjuiciamiento; pero á esto contestó con el ilustre abogado y catedrático de la Facultad de Derecho de Nancy, doctor Liegeois, cuya última obra tantas veces citada, que acaba de aparecer, recomendando á todos sus colegas que quieran merecer el nombre de jurisperitos. «Más de una vez se me ha dicho á este propósito: ¡Pero vais á hacer imposible la persecución de los crímenes! Yo responderé simplemente: ¿Imposible? No. ¿Difícil? Sí. ¿Y qué hemos de hacerle? No se trata de saber si una verdad es cómoda ó embarazosa, sino si está demostrada. Si existe, es preciso de buen ó mal grado, que se le haga sitio y se viva con ella. Además haré notar que cuanto más se perfeccionan las instituciones sociales, más seguridad encuentran los ciudadanos en las garantías que el inocente puede invocar, y en las formas que los protegen; y la distribución de la justicia criminal se hace más delicada y difícil. Un día, dice una leyenda que ha llegado hasta nosotros, un Sultán de los Otomanos, se paseaba por las calles de su capital. Encontró á una aldeana que se quejaba de que un soldado le había robado leche y se la había bebido: el soldado negaba; pero el sultán sacando su sable le abrió el vientre de un tajo y el estómago del miserable dejó escapar la leche mezclada con sangre. El pueblo admiró mucho la justicia de su soberano. Seguramente había recurrido á un proceder expeditivo. ¿Pero quién de nosotros querría ser juzgado así? ¿Y si el soldado hubiese sido acusado falsamente? ¿Quién le hubiera devuelto la vida? «En la edad media, el combate judicial con la prueba del fuego, era bastante más cómodo para hacer justicia,

»que las lentitudes, las formalidades, las investigaciones,
 »los largos debates, prescritos por nuestro Código de ins-
 »trucción criminal. ¿Quién se atrevería á proponer la vuel-
 »ta al pasado?»

«¿Cuántos descubrimientos no se han puesto en este
 »siglo á disposición de los que quieren hacer de ellos mal
 »uso, como las substancias activísimas que dejan rastro in-
 »apreciable ó nulo, por ejemplo, los venenos vegetales? ¿Se
 »rechazarán las enseñanzas de la ciencia, bajo pretexto de
 »que con ellas, el ministerio público tendría demasiadas di-
 »ficultades para condenar á un acusado?»

«Y bien! Será lo mismo con la Sugestión hipnótica. No
 »se trata de saber si hace la represión más difícil, *sino si*
 »*puede realmente ser empleada para cometer ó hacer cometer*
 »*crímenes.*»

«Si esto es así, es necesario rendirse á la evidencia. La
 »verdad, una verdad cualquiera no puede permanecer
 »oculta, debe ser puesta, por el contrario, á la gran luz del
 »pleno día.»

A ello se dirigen los esfuerzos del sabio jurisconsulto, y
 ha logrado de tal modo iluminar esa verdad, que el que no
 la vea es con toda certidumbre ciego de entendimiento.

Y si otros han sido mis rumbos principales en estos es-
 tudios, he querido con este apéndice fijar la atención de los
 legisladores, magistrados, jueces, letrados y médicos legis-
 ladores españoles, sobre un asunto que, quieran ó no, ha de in-
 tervenir bien pronto en sus cotidianas tareas.

He terminado mi libro: en él queda todo lo que he estu-
 diado, todo lo que he hecho, todo lo que he visto bien, y
 todo lo que he pensado acerca del HIPNOTISMO Y DE LA SU-
 GESTIÓN. Al terminar mi obra doy gracias á los que en el
 curso de mis experimentos me dedicaron dañinas reticen-
 cias, y á los que me dedican difamaciones desde la sombra.
 Unas y otras han sido *el excitante* que me ha sostenido y
 alentado, sin el cual, acaso nunca me hubiera impuesto tan
 larga y penosísima labor. Que el público nos juzgue á todos.

FIN

Obras del mismo autor.

**Concepto de la Patología médica, ó sea Programa
 razonado de la asignatura.** Obra declarada de mérito por
 el Consejo de Instrucción pública. Salamanca, 1884.—Agotada.

Génesis de las neuralgias. Cádiz, 1885.—Agotada.

Concepto de la vejez prematura. Dos lecciones dadas
 en la Facultad de Medicina de Cádiz. *Correo médico castella-*
no, 1885.

La antipirina. Estudios clínicos hechos en la Facultad de
 Medicina de Cádiz. *Correo médico castellano*, 1885.

Algunas lecciones del curso de Clínica médica, dado
 en la Facultad de Medicina de Madrid en el año académico de
 1892 á 93. 312 páginas en 4.º Obra declarada de mérito por el
 Consejo de Instrucción pública. Madrid, 1893.

Curso de Medicina interna (Patología médica). Van pu-
 blicados dos tomos que se ocupan de enfermedades distrófi-
 cas constitucionales. Cada tomo en rústica, 24 pesetas.

**Artículo «Pneumonie» en el *Traité de Medecine*, de Bern-
 heim y Laurent, 1894.**

Contradicciones del Dinamismo contemporáneo.
 Conferencia dada en la Unión Escolar. Regalo á los suscriptores
 del *Curso de Medicina interna*. Madrid, 1901.

**Programa de Patología médica y bases para los
 Programas de Clínica médica.** Primero y segundo curso.
 Madrid, 1902.

Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar
 (segunda edición), 15 pesetas.